 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Período Constitucional 2020-2023**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**


ACTA: 062  
 FECHA: 18 de agosto de 2023  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:35 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12:51 p.m.  
 PRESIDENTA AD-HOC: H.C. Ati Seygundiba Quigua Izquierdo  
 SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta 37 del 01 de mayo de 2023  
 Acta 38 del 04 de mayo de 2023  
 Acta 39 del 05 de mayo de 2023  
 Acta 40 del 12 de mayo de 2023  
 Acta 41 del 15 de mayo de 2023  
 Acta 42 del 17 de mayo de 2023  
 Acta 43 del 18 de mayo de 2023  
 Acta 44 del 23 de mayo de 2023  
 Acta 45 del 26 de mayo de 2023  
 Acta 46 del 31 de mayo de 2023

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Citación a debate de control político

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

En desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición 142 aprobada el 16 de febrero de 2023 en sesión Plenaria.

Tema: Gestión Obras de Infraestructura de Movilidad en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables concejales Martín Rivera Alzate y Darío Andrés Onzaga Niño.

Citados: Deyanira Consuelo Ávila, Secretaria Distrital de Movilidad; Orlando Santiago Celys, Gerente General de Transmilenio S.A., José Leónidas Narváez, Gerente General del Metro de Bogotá, S.A.; Álvaro Sandoval Reyes, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial-UMV- y Diego Sánchez Fonseca, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano-IDU-.

Invitados: Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

6. Comunicaciones y varios.

## DESARROLLO


### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE: Buenos días a todos los honorables concejales y concejalas de la ciudad, un buen día a los funcionarios de las diferentes entidades del Distrito que nos acompañan, buen día a los funcionarios de los entes de control, buen día a los ciudadanos que están hoy presentes y a todas las personas que nos siguen a través de las redes.

Señor Secretario, sírvase dar inicio a la sesión del día de hoy.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Muy buenos días, buenos días honorables concejalas, concejales, funcionarios de la Administración, de la Corporación y demás personas que nos acompañan, siendo las

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

9:35 de la mañana, damos inicio a esta sesión Plenaria convocada para el día de hoy 18 de agosto de 2023.

Les informo honorables concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico.

PRESIDENTE: Señor Secretario, infórmenos qué concejales han hecho ingreso al recinto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Me permito certificar el registro electrónico de los honorables concejales que se encuentran presentes: DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, GLORÍA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LIBARDO ASPRILLA LARA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

Le informo señor Presidente, se encuentran presentes veintitrés (23) honorables concejales, contamos con quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los honorables concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, EMEL ROJAS CASTILLO, ANA TERESA

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

BERNAL MONTAÑEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS y JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

De la Administración se registraron los funcionarios: ÁLVARO SANDOVAL REYES, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial-UMV-; DEYANIRA CONSUELO ÁVILA, Secretaria Distrital de Movilidad; ORLANDO SANTIAGO CELYS, Gerente General de Transmilenio S.A., y JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ, Gerente General del Metro de Bogotá, S.A.

El funcionario DIEGO SÁNCHEZ FONSECA, Director General Instituto de Desarrollo Urbano-IDU informó que no se hace presente porque sufrió un accidente laboral.

De los Organismos de Control se hicieron presentes: CÉSAR DINEL CAMACHO URRUTIA, Director Sector Movilidad, delegado de la Contraloría de Bogotá; NAGIA ALEXANDRA PINTO FAJARDO, Asesora de despacho delegada de la Personería de Bogotá y MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, funcionario delegado de la Veeduría Distrital.

PRESIDENTE: Leamos del orden del día, señor Presidente.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.


SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día como fue leído.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día como fue leído, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

### **3. APROBACIÓN DE ACTAS**

Acta 37 del 01 de mayo de 2023; Acta 38 del 04 de mayo de 2023; Acta 39 del 05 de mayo de 2023; Acta 40 del 12 de mayo de 2023; Acta 41 del 15 de mayo de 2023; Acta 42 del 17 de mayo de 2023; Acta 43 del 18 de mayo de 2023; Acta 44 del 23 de mayo de 2023; Acta 45 del 26 de mayo de 2023 y el Acta 46 del 31 de mayo de 2023, las actas fueron leídas en el orden del día y se encuentran debidamente publicadas en la Red Interna de la Corporación, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración las actas que han sido leídas.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas que fueron leídas y se encuentran previamente publicadas en la Red Interna de la Corporación.

Con su venia señor Presidente certificamos el registro del honorable concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

### **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES**

PRESIDENTE: Leamos la proposición.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

“Tema: Reconocimiento en Nota de Estilo a la Selección Colombia Femenina de Fútbol.

Presentada por el honorable concejal Libardo Asprilla Lara”.

Ha sido leída la proposición, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición nota de estilo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

**5. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

En desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición 142 aprobada el 16 de febrero de 2023 en sesión Plenaria.

Tema: Gestión Obras de Infraestructura de Movilidad en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables concejales Martín Rivera Alzate y Darío Andrés Onzaga Niño.

PRESIDENTE: Concejal Martín Rivera.


H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Presidente buenos días, me ayudaría Secretario por favor a contar quiénes están de la Administración mientras que suben la presentación.

PRESIDENTA: Señor Secretario infórmele al Concejal quiénes de los citados se encuentran presentes.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Se encuentran presentes la señora Secretaria Distrital de Movilidad, el Gerente General del Metro; el Director General de la Unidad de Mantenimiento y Malla Vial, no ha llegado el Gerente de Transmilenio y el Director del IDU envía un alcance, toda vez que tuvo un percance y está con un informe de accidente laboral de la ARL Positiva el cual se encuentra radicado en la Secretaría General del Concejo de Bogotá.

PRESIDENTA: ¿Tiene excusa el Gerente de Transmilenio?

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

SECRETARIO: No ha llegado el Gerente de Transmilenio hasta el momento.

PRESIDENTA: Concejal usted dirá si espera o si inicia su intervención ¿Está lista la presentación del Concejal? Perfecto, en el uso de la palabra concejal Martín.

Secretario, registremos concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Certificamos el registro de los honorables concejales PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA y JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ.

Han sido certificados los registros señora Presidente.

PRESIDENTA: Como concejal citante, concejal Martín Rivera tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO: Con su venia señora Presidente certificamos el registro de la honorable concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO.

Ha sido registrada la concejala, señora Presidente.

PRESIDENTA: ¿Algún otro registro pendiente, Secretario?

SECRETARIO: Han sido registrados, señora Presidente.

PRESIDENTE: Perfecto.

Concejal Martín Rivera como citante principal tiene el uso de la palabra.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Presidenta muchísimas gracias, muy buenos días concejales y concejalas, muy buenos días a los funcionarios y funcionarias de la Administración, por supuesto entendiendo el accidente que tuvo el Director del IDU que ojalá esté conectado -estimado Marco- y que pueda estar siguiendo lo que se diga en este debate por parte de la bancada y es que señora Presidente, coincide la citación a este debate de control político con una semana en la que la Alcaldesa se ha dedicado

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

desde diferentes puntos de la ciudad a hacer algunos anuncios sobre distintas obras de Bogotá, incluso recurriendo en varias de las mentiras que ha venido diciendo recurrentemente en estos años y desafortunadamente como lo veremos más adelante en la presentación, por la falta de planeación por parte de esta Administración y por la baja ejecución por parte del Distrito, se volvió paisaje las demoras de las obras en la ciudad.

Ustedes ven diferentes reacciones por parte de medios de comunicación, de ciudadanos o ciudadanas en las redes sociales que hablan sobre las demoras que están habiendo en la ciudad y que se convirtió en el día a día en los trancones, en los distintos recorridos y que la polisombra se convierte incluso casi que en un símbolo de la Administración de la Bogotá de Claudia López y estas demoras tienen además unos efectos no solamente urbanísticos sino, además en la seguridad, en la calidad de vida y sobre todo, en el valor del suelo y en el entorno urbano que generan las obras retrasadas, las obras mal diseñadas, las obras mal ejecutadas y además en el presupuesto del Distrito, en el bolsillo de todas y todos los bogotanos y se convirtió entonces en paisaje estas demoras y esta Administración pasará a la historia como la Administración que dejó en obra la ciudad.

Y la pregunta de fondo concejal Marco debe ser ¿Cuál ha sido el enfoque del gasto por parte de este gobierno? Un gobierno que además concejal Marisol, se ha encargado de vender en el mundo la idea de que es el gobierno del cuidado y que bajo el gobierno de Claudia López, las mujeres y los jóvenes están siendo atendidos y que se garantizan todas sus condiciones para ver una mejor ciudad, cuando desafortunadamente y lo vamos a ver, la decisión administrativa de tener un grueso de la inversión en la obra civil va en detrimento de la calidad de la inversión social y las necesidades que tienen las y los ciudadanos más vulnerables en nuestra ciudad.

Miremos la prioridad de inversión en el año 2023, el grueso de la torta se lo llevó el sector Movilidad, 8.6 billones, sector Movilidad comparado con los 1.9 billones de Integración Social y cerca de 100 mil millones de Secretaría de la Mujer; es decir, 2 billones entre Integración Social y la Mujer, versus 8.6 billones en Movilidad para la vigencia 2023. El grueso entonces está en la Secretaría de Movilidad, asociado a las grandes obras de infraestructura ejecutadas por el IDU, pero si miramos el comportamiento del presupuesto anual desde el año 2019 vamos a encontrar que en el 2023 fue el año de mayor inversión en la historia, por lo menos en estos 4 años y



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

bueno, en la historia de Bogotá, haciendo un énfasis en que, en el concepto del gasto de servicio a la deuda, hubo un aumento concejal Cancino de 117%, una variación de 117% respecto a los años anteriores. Es decir, a pesar de que cada año ha aumentado el gasto desde el 2019, el servicio a la deuda en esta Administración llegó al 117%. Al año 2019 hubo un 26% menos frente al servicio a la deuda; en el 2020 aumentó un 33%, en 2021 se redujo en 8%, 22 y 23, aumentó considerablemente, siendo el 2023 el año con el mayor servicio a la deuda en la historia de Bogotá, 1.5 billones en servicio a la deuda.

Aquí entonces empiezan a aparecer una serie de dilemas frente a la Administración y frente a la toma de decisión de la ejecución del gasto ¿En dónde ponemos los pesos que tenemos? Y si los pesos los estamos poniendo en un lugar ¿cuál es el costo de oportunidad de esos pesos? Y si adicionalmente esos pesos generan unos gastos financieros y administrativos, pero no están siendo bien ejecutados, el dilema es aún mayor y vamos a ir viendo más adelante cómo esta Administración a pesar que se vende como el gobierno del cambio está tomando unas decisiones en el enfoque del gasto que van en contravía de lo que debería ser ese acompañamiento de las condiciones de vulnerabilidad y condiciones sociales de la ciudad.

Fíjense la inversión en proyectos de movilidad entre el 2016 y 2023, entre 2016 y 2019, el Distrito aportó en total 9 billones de pesos entre la primera línea del metro, las extensiones de las troncales de Transmilenio, peajes, la Caracas, 9 billones de pesos, esta Administración va en 10 billones. Diez billones adicionales ejecutados por esta Administración versus la Administración anterior, eso en principio no está mal, por supuesto que tenemos que desarrollar la ciudad y por supuesto que debemos invertir en infraestructura, lo que está mal es cuando tenemos una situación de vulnerabilidad social y cuando esa Administración está siendo mal ejecutada.

Entonces precisamente a raíz de esas polisombras, a raíz de esas noticias, a raíz de esos trinos, a raíz de esos enunciados por parte de la Alcaldesa fue que nos preguntamos junto a mi equipo de trabajo, si la decisión de este gobierno fue hacer una gran inversión en obras, pues veamos cómo van, porque si nos dicen tranquilos ciudadanas y ciudadanos que esa gran inversión que estamos haciendo se está viendo reflejada en creación de empleos, en desarrollo de obras rápidas, en terminar los contratos, en volver más productiva la ciudad y por lo tanto generar una mayor productividad y mayor prosperidad, pues tendría sentido, pero lo que vamos a ver es

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

que desafortunadamente esa gran inversión nos estamos llevando a un estancamiento, a que haya un montón de billones de pesos congelados en los bancos que están generando unos mayores costos administrativos y financieros y mientras tanto, concejal Ati y usted en esto ha sido muy reiterativa, niños y niñas muriéndose, literalmente de hambre y sobre esto voy a hablar más adelante.

Junto con mi equipo concejal Colmenares, revisamos nueve proyectos de grandes obras de infraestructura, nueve proyectos, unos por cobros de valorización, el Transmilenio por la carrera 7ª, la primera línea del metro, unas extensiones de Transmilenio en la Caracas y avenida Ciudad de Cali, el Transmicable de Potosí en San Cristóbal y la ALÓ Sur. Ustedes ahí, incluso encuentran en el mapa en esa línea fucsia oriente, occidente ven al Regio Trans no está anunciado porque ese se hace con recursos hasta ahora tanto de la Región Metropolitana como de la Gobernación de Cundinamarca.

Esos nueve proyectos se convierten o significan contractualmente en 37 frentes de obra. Nueve proyectos que están ejecutando en este momento en su gran mayoría el IDU, se convierten en 37 frentes de obra, cada frente de obra con su debido contrario y su respectivo contrato, troncal Caracas, 68, Ciudad de Cali que ya les mencioné. El proyecto que más frentes de obra tiene abiertos son los de valorización. Sobre esos ya se han hecho muchos debates concejal Marisol, usted ha sido una de las voceras de estos frentes de obra. De esos nueve proyectos, de esos 37 frentes de obra, se han invertido cerca de 27.6 billones de pesos, 27.6 billones de pesos invertidos en 9 grandes proyectos de obra. De esos 27.6 billones, ya habido adiciones por 268 mil millones de pesos, para un total de casi 30 billones de pesos.

Treinta billones de pesos para 37 frentes de obra en 9 proyectos de infraestructura asociadas a la Movilidad. Insisto, no está mal, se necesita la infraestructura, necesitamos desarrollo, tiene un sentido de progreso y de poder tener mejores condiciones para la ciudad, lo que es muy criticable es que el discurso siga siendo, es que somos del cuidado, del cuidado, cuando la muestra es que la inversión está en obra civil y lo que es más frustrante todavía es que las condiciones sociales de la ciudad son muy precarias, para que la Administración siga tomando decisiones de meter estas toneladas de billones en estas obras que como van a ver tienen retrasos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

De esos 37 frentes de obra, en diseños 1.5 billones de pesos y ya van en adiciones 22 mil millones y ojo a este dato, de los 37 frentes de obra 76% tienen adiciones en la fase de diseños. Frente a la interventoría de esos diseños 85 mil millones invertidos, ya habido adiciones por 15 mil millones concejal Baena y de esos 37 frentes de obra, el 95% ha tenido adiciones en la interventoría de los diseños.

Frente a los contratos de obra, la generación de empleo y la mano de obra, porque es que los materiales concejal Carrillo, la gran mayoría son importados, fuera que por lo menos tuviéramos aquí las grandes fábricas y máquinas de esa la materia prima y estaríamos generando unas inversiones, un valor agregado, pero desafortunadamente el grueso viene importado, nos interesaría entonces esa mano de obra, 25 billones de pesos para 37 frentes de obra invertidos, ya hay adiciones por 200 mil millones y en el 50% de esos frentes de obra ya ha habido contratos con adiciones, el 50% ¿En dónde está el principio de planeación? Y frente a las interventorías de obra se han invertido 650 mil millones de pesos, adiciones por 32 mil millones y también en el 50% de esos frentes de obra ya ha habido adiciones.

La falta de planeación por parte de la Administración es evidente.

La decisión administrativa del enfoque del gasto -concejala Ati- es evidente, no está en la barriga de quienes tienen hambre, en las familias más vulnerables, está en desarrollar la infraestructura de movilidad de la ciudad. Insisto que, si eso está mal, no pero que no sigan con las mentiras y adicionalmente la gran mayoría de las obras en este caso de casi 30 billones invertidos contémoslas, sumando todas las adiciones que ha habido y las que faltan concejal Celio y las que faltan, pero sumando las que ya ha habido, nos habría alcanzado para darle educación a 13 mil estudiantes de las instituciones de educación del Distrito. Concejal Samuel, 13 mil estudiantes que podrían estar en jornada única, 12 colegios y aquí ustedes ven en las pantallas cada uno de los colegios que ya ha invertido esta Administración, sumando la cantidad de los estudiantes que nos habrían alcanzado a hacer, solamente con las adiciones.

Es decir, solamente planeando bien esas obras de infraestructura, garantizando que no existiesen estas adiciones, haciéndolo organizado, juiciosos, sin afanes, con todo lo que requiere la Ley, doce colegios de jornada única para 13 mil estudiantes concejal Libardo, es que no es menor, no es menor que las demoras del Distrito se vean únicamente en las polisombras y en los trancones, es que se ve en las condiciones

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

sociales de una ciudad que por razones que ya conocemos concejal José Cuesta, nos hemos ido es retrocediendo en las condiciones sociales.

Panorama general de estos frentes de obra, 74% representan retrasos, 74% y ustedes aquí encuentran las obras de mayores retrasos, representados en puntos porcentuales, la calle 73 entre carrera 7ª y avenida Caracas, la 79 B entre 5ª y 7ª; la 85 entre 5ª y 7ª; 73 puntos porcentuales de retraso y ahí le hago un énfasis a las obras del Grupo 3 de la avenida Ciudad de Cali, porque es que esta semana salieron a decir sin ningún tipo de vergüenza, sin ningún tipo de darles pena ante medios de comunicación, qué tranquilos que la avenida 68 va según cronograma, perdón de la Ciudad de Cali, el Grupo 3 de la avenida Ciudad de Cali tiene 28 puntos porcentuales de retraso frente al cronograma presentado, aprobado y licitado sobre el cual estaba trabajando esta Administración.

De las 37 obras revisadas 53% presentan prórrogas, o sea más de la mitad se están demorando o ya solicitaron más tiempo para poder entregar y cumplir con la obra y fíjense en este grupo de obras los días de diferencia con respecto a la fecha inicial de entrega, el puente peatonal del Canal Molinos 1.306 días, 1.306 días; la ciclorruta del Canal Molinos 981; la avenida Rincón 977; unos andenes y unas ciclorrutas 666; la reflexión de una Administración seria y responsable debe ser, si una ciudad no tiene la capacidad instalada para estar al día con la ejecución de las obras, pues esa plática metámosla a las personas que tienen hambre. Si fuéramos eficientes al 100% tendría sentido para estar generando unos círculos virtuosos de desarrollo y progreso, pero si la muestra histórica es que no tenemos las capacidades, por la razón que sea, manejemos mejor la plata.

Dígame con qué cara concejala Ati a las familias cuyos niños se han muerto por hambre, usted le responde es que la plata estaba guardada en los bancos, mientras desarrollamos unas obras porque somos incapaces de desarrollarlas a tiempo. Es infame que una Administración diga públicamente que es el cuidado cuando ha dejado que las familias se mueran literalmente de hambre y la desnutrición haya aumentado como lo vamos a ver más adelante, mientras las obras no las ejecute y la plata esté guardada. Es infame, los hospitales cerrados el concejal Leal sobre eso ha hablado y ha insistido en distintos debates.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

La avenida 68, 210 días de diferencia con respecto a la fecha inicial de entrega; la calzada norte de la calle 153 entre la autopista y la avenida Boyacá, 278 días; Puente Aranda ya va para 1 año, ahí ustedes ven la lista, años de retraso, eso es una falta del principio de planeación concejal Manuel Sarmiento usted que ha sido tan riguroso y exigente con los principios que deben cumplir este tipo de obras y de contratos y respecto a la ejecución financiera de las obras, ahí ustedes ven entre el 60%, 40%, 20%, es doloroso ver estas cifras en las condiciones sociales en las que estamos en Bogotá y es doloroso ver que estas obras generan todo su impacto negativo y que se van rompiendo tejidos económicos y que van rompiendo con la estructuración de la ciudad y mientras tanto la plata guardada en los bancos y muchos, cientos de miles, millones de personas sufriendo de pobreza en la ciudad.

Frente al Plan de Desarrollo 2020-2024, una serie de metas con su indicador que están dentro de estos proyectos revisados.

Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano y regional, 69% de avance; alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la primera línea del metro Fase II, 90%, señor Gerente; avance 60% del ciclo de vida del proyecto primera línea tramo 1 al 42%; avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo en San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros dos cables, 0%; implementar 5 mil cupos de ciclo parqueaderos, 34%; un Sistema de Bicicletas Públicas, Secretaria de Movilidad, 92%; Ciclo infraestructura a 280 kilómetros al 28%.

A pesar de esa gran inversión de 30 billones de pesos no todas las metas se irán a cumplir según el Plan de Desarrollo, ya se hizo un debate de control político en este recinto sobre el estado de la malla vial en Bogotá, ya sobre esto se ha mencionado con la nueva metodología sobre cómo catalogar la calidad de las distintas vías, siendo las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba y Bosa las que tienen peores condiciones de la malla vial, casi la mitad, un 45.3% no está en buenas condiciones y aquí entonces empiezan una serie de reflexiones, concejal Venus Albeiro Silva, cerca del 50% o de 30 billones de pesos invertidos en estos proyectos, pero casi el 50% del estado de la malla vial sigue en condiciones no aptas o en las mejores condiciones posibles.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

Entonces volvemos a la reflexión general, no está mal hacer una inversión en obras de infraestructura para modernizar la ciudad, para volverla más productiva siempre y cuando estén las obras, lo que sí es muy frustrante es que se estén haciendo esas grandes inversiones, pero no se vean las obras, haya retraso, la plata esté guardada en los bancos y adicionalmente en el caso del estado de la malla vial pues tengamos las condiciones que tenemos ya revisadas.

**PRESIDENTA:** Concejal, regáleme un minutico para registrar concejales que han hecho ingreso, señor Secretario.

**SECRETARIO:** Con gusto señora Presidente.

Certificamos el registro de los concejales ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

Han sido registrados los concejales, señora Presidente.

**PRESIDENTA:** Gracias señor Secretario.

Excúseme concejal Martín, continúe.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (continúa): Gracias Presidenta.

La estimación que se ha hecho sobre cuánto costaría, cuánto tendría que invertir la ciudad para tener el mejor estado de malla vial posible, se ha mencionado que ha sido alrededor de 8.5 billones de pesos, para tener el estado de la malla vial en óptimas condiciones y al paso que vamos la siguiente Administración no tendrá los recursos no solamente para poder cumplir o poder tener esos estados sino siquiera, para poder avanzar en las mejores condiciones posibles dadas las distintas prórrogas y demoras que están teniendo las distintas obras en la ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

Estamos en mitad del debate sobre los proyectos por valorización, sobre cambiar la metodología, sobre esto también se han hecho ya varios debates, hemos discutido concejala Marisol, al respecto la Alcaldesa publicó un trino sobre las obras de valorización en Chapinero entre las calles 73 y 94, pide excusas sobre la demora que han tenido los contratistas y dice que los han multado, sancionado, que les van a caducar los contratos y que el Distrito va a tomar la posesión directa para terminar estas obras ¿Cuánto tiempo concejala Marisol usted que la ha seguido o le ha hecho seguimiento a estas obras por valorización, se tardó esta Administración en tomar cartas sobre el asunto?

El incumplimiento en el caso de los andenes y ciclorrutas de la calle 92 y calle 94 fue evidente desde hace años y aun así se dieron adiciones por más de 7 mil millones de pesos. Se sabía que estaban demorándose y aun así les aprobaron un poco más de 7 mil millones. Las del puente peatonal de Molinos de la calle 112 con 9ª, que debieron haberse entregado en junio del 2021, pero la Alcaldesa se demora 2 años en tomar la decisión de caducar ese contrato, 261 millones de pesos en adiciones.

Las transversales peatonales de Chapinero que debieron haber terminado en abril de 2022 y aun así les dieron prórrogas y prórrogas y con ello, las adiciones necesarias y les pregunto a los órganos de control, a la Personería y a la Contraloría ¿Qué ha pasado con las advertencias que han hecho ustedes sobre el corredor de la carrera 7ª, de la troncal de Transmilenio de la carrera 7ª?

Ustedes han alertado y han dicho en diferentes momentos y de diferentes maneras que dadas las condiciones puede haber un riesgo y los hallazgos los han identificado y expuesto ustedes frente a lo que pueda pasar con la apertura de esa licitación y qué pasa con eso, ¿en qué punto ese trabajo que ustedes realizan y las advertencias que hacen y los hallazgos que presentan tienen alguna implicación? Porque aquí no puede seguir siendo que los órganos de control hacen su trabajo, generan esas advertencias y a la Administración de turno no le importa y nos lleva a la situación y a las condiciones en las que estamos.

La pregunta de fondo, entonces listo, esta Administración tomó esa decisión de hacer esa gran inversión en obras de infraestructura para la movilidad y deberíamos entonces hacernos una pregunta objetiva ¿ha mejorado la movilidad en estos años? ¿Ha valido la pena esas grandes inversiones en materia de movilidad en esos 9

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

proyectos, en esas 37 frentes de obra para que las condiciones estén mejor? Ya estamos cerca a cerrar este gobierno y aparecen una serie de variables sobre las cuales debemos considerar esa evaluación.

Las variables sobre congestión vehicular. Hay una cantidad de planes de manejo de tránsito, aumento en los tiempos de viaje, la afectación en la eficiencia del transporte público, una variable comercio local, la dificultad para acceder al comercio local, zonas poco atractivas por las polisombras, por los frentes de obra, una destrucción del tejido económico, destrucción absoluta del tejido económico como pasó con la avenida 68, sobre esto llevamos más de 2 años con el concejal Manuel Sarmiento, 3 años desde cuando hacíamos las sesiones virtuales, virtuales con los comerciantes de los colchones y de los muebles en la avenida 68 y el IDU, anunciándoles que si seguían sin hacer un acompañamiento integral iban a romper ese tejido económico de una zona (esperemos a que el concejal Venus salude). Gracias concejal Venus.

Que si no había un acompañamiento integral por parte del IDU iban a romper con tradiciones familiares de décadas, de negocios de pequeñas y medianas empresas que con las uñas habían salido adelante. Una mala planificación afectando la implementación de los planes, retrasos en un crecimiento organizado, un POT que termina quedándose como siempre en un documento y un texto inane, una incoherencia en la infraestructura urbana y las necesidades, la congestión vehicular llevando contaminación auditiva, a unas vibraciones en los suelos, una afectación en la calidad del aire, una falta de confianza por parte de la ciudadanía hacia la Administración, dejar de creer en la administración pública, dejar de creer en el sector público, esto tiene unas implicaciones muy negativas concejal Cancino usted que ha estudiado mucho la cultura ciudadana y recordará todo lo que le costó a Carmenza Saldías construir confianza y construir tejido social y creer en lo público a partir de una buena eficiencia y lo que eso representó e implicó en las finanzas de la ciudad y las implicaciones negativas que tiene el efecto contrario, una falta de participación incidente y el daño en la imagen de la ciudad. Un desorden, la mala disposición de los residuos de construcción y demolición y todo el efecto concejala Lucía Bastidas de las ventanas rotas, lo que genera un deterioro urbano alrededor del deterioro de la ciudad.

Actualmente hay casi 15 mil planes de manejo de tránsito, 15 mil -concejal Leal- estos 15 mil planes de manejo de tránsito se deben a la cantidad de frentes de obra que está teniendo la ciudad y eso nos lleva a ineficiencias y nos debería llevar incluso, a una



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

reflexión más profunda, debemos replantear quizá alguna reestructuración administrativa, necesitaríamos algún cargo de mayor jerarquía para dedicarse exclusivamente a los planes de manejo de tránsito, la queja recurrente de varios de los contratistas por lo menos con los que tuve la oportunidad de conversar era la dificultad y la engorrosidad administrativa que genera la solicitud de algunos de estos planes, la falta de comunicación que hay entre distintas entidades, que por supuesto por la complejidad y lo sofisticado que llega a ser un aparato administrativo distrital como es el de Bogotá puede llevar a incurrir pero es que eso genera implicaciones de demora y deterioro en la calidad de vida y vean según la encuesta multipropósito de Bogotá, los tiempos de viaje con motivo de estudio han aumentado en 5 minutos, pasando de 31 a 36 minutos; es decir empezamos a resolver la pregunta concejal Celio si en Bogotá ha mejorado o no la movilidad. Vamos viendo unos datos que nos van diciendo que no.

Luego está el estudio, el índice tráfico TomTom que determinó que Bogotá es la ciudad más congestionada del mundo y tienen una metodología, habrá quienes no estén de acuerdo con esa metodología y dicen que eso no es cierto que habrá algunos elementos que no se tuvieron en cuenta, valido, pero ya vimos una encuesta, ahora revisando un índice internacional hay otros elementos donde nos siguen dando la respuesta de que la movilidad en Bogotá en estos años no ha mejorado. Ahí muestran las diferentes variables sobre las cuales hicieron ese estudio, 244 horas medidas en un tráfico, de las cuales 132 se deben a la congestión, ustedes encuentran todo eso en el estudio TomTom.

Otra fuente, el DANE, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida reciente ¿Cuánto tiempo se demora usted en su ida al trabajo? Según ciudades, Bogotá es la ciudad con el peor resultado de todo el país, 50 minutos en promedio.

Tercera fuente, nos va respondiendo la pregunta no, no ha mejorado la movilidad en estos 3 años y medio y además, de que se ha aumentado la brecha del tiempo al trabajo, a pesar de que nos demoramos más, ha habido un incremento en el tiempo de viajes de las mujeres y si ustedes revisan esa gráfica que les presento que viene desde el 2018, la brecha ni siquiera trata de cerrarse, entonces vuelvo a la pregunta de fondo ¿En dónde está la coherencia entre el discurso de la Administración y la Alcaldesa y la ejecución de los recursos? Y acá hay una reflexión aún más dolorosa y es que quienes se ven más afectados por ese aumento del tiempo en el

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

desplazamiento de los viajes son las familias en las zonas de mayor pobreza en la ciudad.

Mas de 1 año este gobierno vendiéndonos la idea, muy mal copiada además de París de la ciudad de los 15 minutos y eso pues, bombos y platillos y foros y eventos y que Bogotá va a replicar el modelo de los 15 minutos y lo vamos a demostrar que se puede hacer, pues resulta que la ciudad de los 40 minutos en el mejor de los casos es para el estrato 6 concejal Cancino, la ciudad de proximidad se da en los polígonos de mayor generación de riqueza de la ciudad. O sea, el aumento de la brecha de la desigualdad se ve incluso en donde el gobierno más plata está metiendo y si no somos capaces de por lo menos ser reflexivos y preguntarnos las implicaciones que esto tiene, es que estamos siendo muy ciegos o muy interesados de otras razones de la administración en la ejecución de los recursos de este gobierno.

Siguen los polígonos de la localidad de Bosa concejal Venus, usted que allá tiene un trabajo serio y de tantos años, 68 minutos quienes vienen de las localidades de Bosa, quienes vienen de Lucero Alto, quienes vienen de Pasquilla, quienes vienen de Bella Flor, quienes vienen del Paraíso, quienes vienen de la Victoria, quienes vienen de San Cristóbal Norte, las familias más pobres, más vulnerables, a pesar de la gran inversión que este gobierno ha hecho en materia de infraestructura concejala Marisol, son quienes más se demoran en desplazamiento y esto ha llevado entonces a la baja calidad de vida.

Ya les mencionaba los efectos del rompimiento del tejido económico en la avenida 68 y aquí volver a hacer la alerta Secretaria de Movilidad frente a la apertura si lo llegan a hacer de la troncal de Transmilenio de la carrera 7ª, el rompimiento del tejido económico del corredor de esa parte de Santa Fe, de Chapinero y de Usaquén, porque además nos han dicho que tranquilos que en la 7ª no se van a demorar sino 3 años de la 68 que es 5 kilómetros más corta llevamos 4 años y no hemos terminado la obra y va retrasada como ya lo demostré.

Un proyecto de Acuerdo que ya se aprobó en el cual se busca una manera distinta de remunerar a las personas afectadas, a las víctimas afectadas por el deterioro económico que tienen estas obras de infraestructura sin resolver, en la aprobación de este proyecto de Acuerdo una pregunta sencilla y es ¿De dónde van a salir los recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Desarrollo Económico para

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

mitigar los impactos económicos que tiene el deterioro de todo el encadenamiento productivo que durante años como fue el caso de la 68 se consolidaron en Bogotá?

Los costos adicionales llevan a un presupuesto desequilibrado, el efecto dominó de retrasos y afectaciones tiene unas implicaciones en otros proyectos y eso empieza a generar unos cambios en la dinámica urbana, unos cambios, unas migraciones internas en deteriorar la calidad de vida de quienes se ven afectados, en tener que cambiar las condiciones de por donde les pasan las obras que sabemos cuándo arrancan, pero no sabemos cuándo van a terminar y entonces se respondieron las necesidades de corto, mediano y largo plazo que Bogotá tenía o ha tenido durante estos 3 años y medio y aquí viene una primera reflexión y es, ¿dónde está la coherencia con la generación de empleo, con la reactivación económica y las oportunidades para las mujeres?, y esto lo vengo diciendo desde el año 2020 cuando se estaba discutiendo el primer cupo de endeudamiento.

Este gobierno empezó a decirnos por todas las partes que con las manzanas del cuidado se iban a cerrar las brechas y que iba a haber un alto énfasis en la feminización de la pobreza y que iban a invertir grandes recursos en garantizar que más mujeres pudieran acceder a empleo o me lo estoy inventando o no fue eso lo que vino a decirnos esta Administración a este Concejo durante meses y a convencernos que iban a hacer y a pasar a la historia como la Administración que más efecto y más cuidado le iban a tener las mujeres, pero donde metieron el proceso de la plata, donde metieron la gran inversión fue en un sector en el cual el 93% de los empleos es de hombres, por las razones machistas, por las razones culturales, por las razones que ustedes les quieran poner, eso nos da para un debate de otra naturaleza.

La realidad es que el grueso de la plata que este gobierno, que tenía un discurso que iba para acabar con la feminización de la pobreza, la metió en industrias y en sectores en donde se emplean, sobre todo, hombres. De los 51 mil empleos generados en Bogotá solo 3.500 correspondieron a mujeres en función de la obra social. Entonces, por un lado, el discurso va para allá concejala Ana Teresa y por otro lado, la plata y los efectos reales van para allá y además retrasados y además con sobrecostos y además deteriorando el entorno de la ciudad, es que no es un tema de que nos demoramos mucho, es un tema que están rompiendo con una estructura urbana, una estructura social, una estructura económica, es que es de una gravedad profunda y fuera de eso, sale la Alcaldesa a decir que, tranquilos que vamos a tiempo, es que en una ciudad

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

sería, en un país consciente de lo que es los recursos públicos esto es, para un escándalo mucho mayor, ya hubiesen rodado cabezas y habría que encontrar cuáles son las personas responsables de estos efectos, ya les decía 30 billones de pesos invertidos en 9 proyectos de infraestructura asociadas a la movilidad, 37 frentes de obra y se generaron en total 13.365 empleos.

Treinta billones de pesos para generar 13.365 empleos, es decir, el grueso de la inversión va para material de obra que como ya les decía ahorita, la mayoría es importado y como tenemos retrasos o incluso, casos como el de Transmilenio por la 7ª que no han arrancado esa plata está en bancos, para generar 13 mil empleos, entonces una vez más el discurso del cuidado, de generar empleo y de tal, y la gran inversión para este impacto 30 billones de pesos en 9 proyectos, 37 frentes de obra, 13 mil empleos por obra, en total de estos proyectos y aquí ustedes ven la distribución de mujeres y hombres por rama de actividad a nivel nacional de los 18 mil empleos que el IDU tenía a corte a finales de julio de 2023, 16 mil estaban en ejecución de obras.

**PRESIDENTA:** Concejal Martín, permítame un minuto para registrar concejales que han hecho ingreso, por favor.

**SECRETARIO:** Con su venia señora Presidente.

Certificamos el registro de los honorables concejales NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Han sido registrados, señora Presidente.

**PRESIDENTA:** Gracias señor Secretario.

Concejal Martín puede continuar con su intervención.

**H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE (continúa):** Gracias señora Presidente, y revisando el impacto de las obras en la economía, aquí empezamos a encontrar otras variables que llaman mucho la atención, el sector de la construcción no ha sido el protagonista en la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

reactivación económica, o sea, esas grandes inversiones que se han hecho no han sido lo que han movido la aguja en la reactivación ni se han recuperado los niveles de ocupación pre pandemia, pasamos de 267 mil personas ocupadas en el sector de la construcción a 188 mil empleos, o sea que tampoco vengan acá a decirnos que es que la aguja la está moviendo la inversión pública que también es falso, en el 2022 el sector de la construcción aportó el 2% del total del PIB de Bogotá, fue el sector de mayor crecimiento, se apalancó sobre todo por efectos de la primera línea del metro y la avenida 68, sin embargo, como les mencionaba se perdieron 14 mil empleos. Este año fue el 8º sector que generó más empleo entre el primer trimestre y no hemos llegado a los niveles antes de la pandemia, no ha habido un crecimiento constante, por lo tanto, no ha sido una causa positiva en la generación de empleo y en la reactivación económica de la ciudad. Que no sigan con el cuento que es que esas grandes inversiones por parte del Distrito son las que están haciendo que estemos generando esa reactivación.

En términos generales la construcción registró una caída del 3.1% en este primer trimestre, lo cual lleva entonces a hacer la reflexión sobre esa decisión administrativa de hacer estas inversiones.

Miremos entonces la otra cara de la moneda. Ya hemos visto qué impactos ha tenido -concejal Óscar- esas inversiones de esos 9 proyectos cerca de 30 billones de pesos en el impacto urbanístico, económico de la ciudad, pero miremos las cifras respecto al hambre y respecto a las condiciones de vulnerabilidad y pobreza, casi 2 millones de personas que vivimos en Bogotá, 2 millones de personas tienen hambre, según la encuesta de percepción ciudadana casi 2 millones de personas comieron menos de las 3 comidas diarias durante el último mes. Voy a repetir la cifra, según la última encuesta de percepción ciudadana cerca de 2 millones de personas en Bogotá, no comieron alguna de las 3 comidas durante el último mes. En el 2019 era el 14%, en el 2022, el 25%, no Concejal es que hubo pandemia, es que nadie está diciendo las razones, aquí la crítica es la decisión administrativa de en dónde poner la plata.

Ya les mostré que históricamente en estos 4 años ha aumentado la inversión en el Distrito, entre otras, por el apalancamiento de los cupos de endeudamiento, una irresponsabilidad fiscal, plata sí ha habido, lo que no ha habido es voluntad para que esas 2 millones de personas no tengan hambre y no vengan con el cuento que es que no tenemos la capacidad para darles platos calientes a los bogotanos y bogotanas

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

cuando aquí usted concejal Celio fue testigo y seguramente hizo parte de un gran programa de alimentación en su momento que fue Bogotá sin Hambre, que fue el inicio de la instalación de todo un sistema para garantizar platos calientes. Bogotá se convirtió en un referente internacional de servir platos calientes y aquí se aprovechó la pandemia para hacer politiquería y desmontar muchos de esos sitios donde servían platos calientes por bonos a las cadenas más grandes de surtidoras de mercado, deteriorando además la economía local, entonces sí hay una responsabilidad administrativa, no es la pandemia ni mucho menos, pero sí es la decisión de en dónde meter la plata concejal César y vea los resultados, 9 puntos porcentuales por encima, según la misma encuesta de 2019 a 2022 y adivinen cuáles son las personas que comieron menos, las mujeres y no solo eso, la comparación de la época pre pandémica a la actual es un aumento porcentual aun mayor, es decir, el enfoque del cuidado en las mujeres y reducir la feminización de la pobreza se quedó en mentiras y mientras tanto, billones de pesos invertidos en obras de infraestructura que tienen retrasos.

Faltaba más concejal Cancino, faltaba más, hicimos campaña juntos con un partido Verde que mostraba una ilusión de hacer las cosas distintas, de poder meter la plata de los recursos públicos porque son sagrados como nos lo enseñó Mockus, para que aquí los metan en obras que tienen retrasos o que no empiezan y mientras tanto, millones de personas y no lo digo yo, lo dice la encuesta de percepción ciudadana de Bogotá Cómo Vamos, sin poder comer 3 comidas diarias durante el último mes, entonces ustedes dirán no concejal pero es que eso es una encuesta ya de un periódico y una universidad y la Cámara de Comercio, eso no, eso allá, inventaron esa cifra, las inflaron, pues bueno metámonos a los datos de la Secretaría de Salud concejal Leal, miremos qué dice SALUDATA bajo peso para la edad gestacional, concejal Leal, pasamos en el 2006 de 22 al 2021 a 11, hay una disminución.

La proporción de bajo peso al nacer ha aumentado considerablemente, lo dice SALUDATA, ninguna encuesta, nacimientos con bajo peso por cada mil nacidos vivos a nivel nacional ha habido un aumento. Los territorios que reportaron mayor número de nacimientos con bajo peso por cada mil nacidos fueron Bogotá, Cundinamarca, Nariño y Boyacá. Vergüenza nos debería dar, vergüenza y dolor, tristeza, frustración, me perdonan la expresión empute que en el 2023 una ciudad con billones de pesos invertidos en tapar huecos y en hacer troncales de Transmilenio, niños con bajo peso al nacer y lo digo desde el alma, mi hijo nació esta semana y he visto la vulnerabilidad de un recién nacido y está en las mejores condiciones por fortuna, porque soy un

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

privilegiado, pero no me quiero imaginar la angustia de un padre, una madre, cuyo niño nace con un bajo peso y que a la vez vea una Administración que no es cercana, que no le importa, que está más preocupada es por las polisombras de la ciudad y que esa plata no esté siendo bien ejecutada.

Es que perdón una sociedad con hambre, una sociedad que no le puede garantizar lo mínimo a un recién nacido qué podemos esperar y esto es responsabilidad de esta Administración que está terminando, 3 años y medio; el índice de delgadez en la población de 5 a 17 años ha aumentado en estos 4 años y la plata guardada para ver cuándo arranca un berraco Transmilenio por la 7ª, por Dios, por Dios concejala Diana, inventándose unos estudios cuando vemos que el índice de peso cada vez es peor, la desnutrición global, viene en aumento del 2021 a 2022, retrasos en talla vienen bajando y aquí no estamos cogiendo únicamente al gobierno anterior, nos estamos yendo 20 años atrás porque en Bogotá había habido una tendencia positiva en ser cuidados con las personas, sí con huecos, sí sin metro, sí con unas dificultades urbanísticas duras, pero garantizándole lo mínimo a un ser humano, lo mínimo y aquí ni lo uno ni lo otro, porque las obras tienen retraso.

2017, 2018, 2019, 2020, ninguna muerte por desnutrición en niños menores de 5 años, cero, porque una ya es catástrofe social, cero y aquí en este recinto, aquí, una concejala que representa los intereses de una comunidad, se paró, y demostró y nos dijo que solo con el caso de los niños y niñas Émbera, 32 fallecieron, 32, yo le creo a la concejala Ati Quigua, quienes han salido a criticarla que se inventó las cifras, que las sacó de otros datos, la concejala estuvo allá con otros concejales por supuesto, visitando, haciendo la tarea, recorriendo, la concejala Lucía, lo denunció, el concejal Cancino lo denunció fueron muchos, la concejala Ati vino aquí dio la cara, se paró y dijo 32 niñas y niños que fallecieron por desnutrición y mientras tanto, billones de pesos guardados en un berraco banco, perdón compañeros de la Alianza Verde no les duele, no sienten eso, ustedes salen tranquilos a decir que gran Administración, sabiendo de estas muertes, por Dios y con la ejecución tan baja y la Alcaldesa recorriendo el mundo diciendo que el Sistema Distrital del Cuidado y que aquí cuidamos y que tranquilos y se nos mueren los niños de hambre en el 2023, que si es hacer metro o alimentar por supuesto que es los dos, sepamos priorizar y sobre todo, seamos eficientes y planeemos y no es necesario concejal José Cuesta dejar obras faraónicas para la eternidad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

No pasa nada si hay un gobierno que recorta, prioriza y vamos avanzando como sociedad y no solamente las niñas, los niños y recién nacidos, les cuento, no solamente los más vulnerables al nacer, también es una consistencia en las personas mayores, vean la mal nutrición en población de 18 a 64 años, aumenta, la mal nutrición en población mayor de 65 años un leve aumento, es tendencial, se ve en todos los sectores, esa situación es muy frustrante que nos debe llevar a la reflexión sobre quienes nos vayan a gobernar a partir del 2024, porque esta Administración deja unas condiciones de vulnerabilidad sociales muy grandes, todo por la vanidad de una señora que pretende ser Presidenta de Colombia, vanidad, no me quiero imaginar cómo es la reunión de gabinetes con ustedes señores secretarios, secretarias, señor Gerente, hemos escuchado sobre las formas de liderazgo de la Alcaldesa no debe ser fácil recibir órdenes de esas maneras, pero estas cifras sí nos deben llevar a una reflexión profunda sobre cuál debe ser la prioridad en estos momentos y en dónde debemos enfocar los recursos para lo que se necesita.

Les hacía ahorita las preguntas a la Personería y a la Contraloría sobre los hallazgos que ustedes generan. Frente a la Personería ustedes han evidenciado hallazgos en la 7ª, en la avenida 68, en la avenida Ciudad de Cali, en el Transmilenio San Cristóbal, la Contraloría lo ha hecho sobre la Caracas, sobre el Transmilenio de la 7ª, sobre el metro, sobre proyectos de valorización, sobre 68 y Ciudad de Cali, es decir, ustedes han hecho el trabajo, aquí yo sigo siendo muy crítico de algunas cosas pero han hecho el trabajo de sentarse y sacar informes de revisar, la pregunta de nuevo es, bueno y eso qué, termina siendo también muy frustrante, el control político queda en el aire y el control que hacen los órganos de control también, porque entonces salen campantes en el caso de la 7ª por ejemplo, hacer el anuncio de apertura de licitación sin tener en cuenta un montón de hallazgos que incluso aquí mismo en el Concejo presentaron y hay algo muy frustrante que encontramos preparando este debate señor Director del IDU y el equipo y es la falta de acceso a la información para poder ser transparentes, para poder hacer control y para poder hacer veeduría.

No debería ser necesario ser concejal de Bogotá para hacerle seguimiento a cualquier obra en la ciudad, cualquier ciudadano o ciudadana preocupado (a) por la ciudad debería poder tener las herramientas y el acceso a hacer una revisión y consideramos que el IDU viola la Ley de Transparencia y sí obstaculiza una veeduría ciudadana y una gestión de órganos de control. Les voy a contar tres cosas concretas, la primera, no publican SECOP II los informes de interventoría en los contratos de la obra en los



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

que es contratante; no está cumpliendo el Decreto 103 del 2015 donde se establecen que deben publicar obligatoriamente los informes de Interventor que prueben la ejecución del contrato.

Nosotros hicimos la tarea de entrar, no encontramos los detalles de la ejecución de las obras como lo establece el Sistema de Gestión Integral de Proyectos y vean lo que el IDU dice que se debería publicar, ustedes ven a la izquierda un formato de publicación de ejecución de contratos, el Manual de Gestión de Interventoría y/o Supervisión de Contratos, lo establece el mismo IDU, así debería estar publicado y a la derecha, ustedes encuentran lo que se publica. Unos informes básicos, sin información de detalle, sin información suficiente para hacer un análisis riguroso, simplemente por cumplir con algo que establece una norma, sin poder tener los elementos suficientes para saber si están cumpliendo o no. Es decir, se contradice la misma entidad y preparando el debate, varias conversaciones, una muy buena actitud por parte de los funcionarios del IDU señor Concejal discúlpenos es que los documentos son muy pesados, son miles y miles de folios y el sistema interno no nos permite subir y el SECOP es muy difícil, por favor, entiéndanos, ahí nos trataron de dar una mano identificando una manera de poder tener la información a la mano para poder preparar este debate, pero qué tan raro porque la Empresa de Metro señor Gerente tranquilos suben los documentos, usted los debe conocer, cientos y cientos de páginas con mapas, con cartografía, con tablas, con Excel.

La ANI, la Agencia Nacional de Infraestructura que se encarga de temas, la magnitud nacional y está todo en línea y los informes de interventoría frente a la primera línea del metro, frente a la ALÓ Sur, todo eso está en línea como lo establece la ley, pero el IDU no, que perdón, que la plataforma, que no alcanza, que muy pesado, que no aguanta o quieren esconder algo, no creo, o sencillamente es bueno ya nos fuimos así, entonces terminemos, es casi imposible, virtualmente imposible, hay que ser concejal de la ciudad para poder tener línea directa con un funcionario bien intencionado en alguna oficina del IDU para poder tener información de 9 proyectos, de 37 frentes de obra que representan 30 billones de pesos en inversión, pero esto lo podría poder hacer cualquier estudiante de ingeniería de tercer semestre de cualquier universidad o de psicología o de antropología o un desempleado o cualquier persona que quisiera acercarse a los temas de ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

Por lo tanto, le solicito a la Contraloría y a la Personería que hagan una revisión sobre esto ¿Por qué el IDU no está en capacidad de subir estos elementos que establece la Ley?

Uno de los temas recurrentes es la falta de mano de obra, como hay tantos frentes de obra abiertos en simultáneo, quienes hayan hecho visitas sabrán muy bien a qué me refiero, pues han encontrado un patrón y es que se van quitando los obreros y utilizo deliberadamente en masculino, los, porque como ya les mostré el 93% de empleos generados son para hombres y se van quitando la mano de obra ¿Qué se ha hecho para solventar esta necesidad? ¿Qué acciones ha habido interinstitucionales para flexibilizar y encontrar vías alternativas de generar ese empleo? Ya que es la queja recurrente, la ciudad está llena de polisombras y por eso usted va a las obras y no ve a la gente trabajando. Posiblemente eso, porque están en otro punto de la obra o porque efectivamente se quedaron sin mano de obra porque los otros frentes, los otros contratos se los están llevando por la escasez que estamos teniendo en la ciudad.

Esto es el equivalente concejal Leal, usted que es cirujano plástico, cirujano, no plástico, cirujano, usted que es cirujano sabe que, si tiene un cuerpo y le opera al tiempo el corazón, el cerebro y los pulmones posiblemente lo lleva (lo metí en un problema, le pido excusas, cirujano) si al tiempo le abre el cerebro, los pulmones y el corazón lo mata y algo similar nos está pasando con la Ciudad, el estar abriendo tantas obras al tiempo nos está llevando a ese estado crítico.

¿Nos entrega entonces Claudia López una mejor ciudad para vivir a 6 meses de terminar su Administración?

Frente a insatisfacción. Encuesta de percepción ciudadana Bogotá Cómo Vamos, a 2022, una casi misma insatisfacción por parte de los hombres y una mayor insatisfacción por parte de las mujeres. Una de cada 4 mujeres preguntadas sobre si están satisfechas con vivir en Bogotá dijeron que no, no están satisfechas viviendo en Bogotá. Esta es entonces una reflexión sobre el enfoque de gasto que ha tenido Claudia López frente al gobierno que se ha vendido no solo nacional sino internacionalmente como el gobierno del cuidado, sobre la persona que llegó cabalgando bajo el caballo de la lucha contra la corrupción, que nos convenció a millones de personas de subirnos a ese bus y de luchar contra la corrupción y de gobernar de manera distinta con principios que generó muchísima ilusión y mucha

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

expectativa sobre cómo podría ser una ciudad gobernada por primera vez en la historia por una mujer que muy rápidamente introdujo en el discurso de gobierno, no de campaña, de gobierno, la necesidad del cuidado, que estuvo muy bien asesorada por mujeres que habían estudiado sobre estos temas, que se acercaban a la necesidad de la proximidad a los sistemas del cuidado profesionales y modernos basados en otros casos internacionales donde alcanzó a haber una esperanza por poder recuperar en Bogotá una manera de gobernar de manera moderna, diferente, cercana a la ciudadanía con participación en donde se fueran a garantizar las necesidades básicas, donde el enfoque de género fue protagonista y que 3 años y medio después desafortunadamente se quedó en carreta, en donde 3 años y medio después revisando objetivamente las cifras de inversión, la decisión del enfoque de gasto, la manera cómo se están ejecutando esas obras, la manera cómo se está ejecutando lo contratado, nos lleva a concluir que ha sido un gobierno incoherente y que ha sido un gobierno que le falló a los electores de hace 4 años.

Que nos falló a quienes estuvimos acompañándola en campaña, quienes alcanzamos a creer y a tener un poco de esperanza de que mucho de lo que se dijo en ese momento y años anteriores se iba a hacer realidad y que, por el contrario, minó la confianza de millones de personas que veían en personas como ella, una posibilidad de abrir una puerta en la política Colombiana para entrar en una nueva era, para poder cerrar unas puertas que venían con unas cargas muy fuertes, pero que desafortunadamente así no fue y solamente no fue por lo que se dice aquí en los corrillos y lo que varios hemos denunciado sobre el clientelismo y sobre las formas de gobernar, sino sobre todo, por la decisión administrativa.

Usted podrá juzgar sobre opiniones y posiciones subjetivas y por supuesto que las hay concejal Carrillo cuando hay posiciones políticas, pero sobre las evaluaciones objetivas de decisión administrativa es más difícil poder refutar y aquí es evidente la decisión de administración de invertir billones de pesos, les mostré 9 proyectos, hay muchísimos más, muchos de ustedes han mostrado otros proyectos, hay cerca, la Alcaldesa mencionaba cerca de mil frentes de obra, porque además de esos 37 que les mencionaba están los colegios, están los hospitales, hay parques, hay arborización, hay otro montón de elementos que hacen que la ciudad en sí misma esté en obra en diferentes sectores de la ciudad, pero esto que les demostré es una muestra de esa decisión de ese enfoque de gasto con implicaciones negativas en las condiciones básicas y necesarias de los más vulnerables que como sociedad debemos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

garantizarle ese derecho a por lo menos tener nutrición y que por lo tanto, para mí, este gobierno ha sido un fracaso por su incoherencia, por su mala ejecución, por su mala administración, pero sobre todo, por su pésima decisión de meter la plata en donde no debió sido prioridad en la escala que lo metió.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Bien Martín.

Como Concejal citante continúa en el uso de la palabra el concejal Libardo Asprilla, definitivamente la conciencia de un gobierno está donde invierte su presupuesto.

Tiene el uso de la palabra el concejal Libardo Asprilla.

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA: Dice un dicho popular reza que *“nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde”* y eso es lo que nos va a pasar con Claudia López cuando empecemos a hablar de historia de Bogotá, de historia de este reciente pasado, de esta reciente Administración y aquí frente a la argumentación del compañero Martín, creo que es clave compartir unas cifras históricas a propósito de la historia para que nos vayamos contextualizando en la dimensión del problema que ha traído Bogotá históricamente, especialmente en materia de movilidad, porque usted hoy nos citó al debate sobre obras de movilidad y a ello me quiero referir y mencionemos, Bogotá tiene hoy 14.500 kilómetros de vías, 14.500 kilómetros de vías, ese es el total que tiene Bogotá, lo que ha podido construir en toda su historia entre las vías, las troncales, las vías intermedias, las vías locales, eso es el total, 14.500 kilómetros.

Vayamos dimensionando. Eso es lo que se ha construido, a la par con ello, ya casi vamos a completar 2 millones y medio de vehículos entre carros, motos y demás, pongamos en el imaginario si todos hoy a la vez quisiéramos sacar los vehículos a la calle, a esas vías -doctor Martín- sabe qué pasa en Bogotá, nadie se puede mover, porque simplemente la ciudad queda 100% trancada y ese fue el problema que se encontró esta Administración a su llegada. Un retraso histórico de la infraestructura, un metro que se vino planteando por más de 50 años y se agotó en discusiones políticas y politiqueras, nada se abordó en lo técnico, nada se abordó frente a las demandas de la ciudadanía, frente a las necesidades de modernizar a una ciudad que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

cada día crece más, Bogotá hoy tiene, ya va a completar 8 millones de habitantes y resulta que no había soluciones estructurales en materia de movilidad.

El mayor avance en materia de movilidad en Bogotá qué es, el Transmilenio, ya saben ustedes todas las implicaciones que tiene la operación de Transmilenio, lo que registra hoy, no fue la solución y resulta que llegamos y tenemos hoy por cuenta de la Administración de Claudia López, yo diría consciente de este problema estructural que tiene Bogotá que si no lo solucionamos hoy, ya, y si no somos conscientes de la necesidad de hacer grandes transformaciones en materia de movilidad, el caos va a ser superior. Yo diría que es mejor aguantarnos unos cuantos años de avances en estos frentes de obra para que en unos cuantos años podamos salir de este atolladero de los trancones y desde esta Administración, la de Claudia López, percibo que se empezó a poner el dedo en la llaga a esta problemática estructural.

No en vano se están ejecutando en materia de movilidad 8 grandes frentes de obra y más allá de esas obras tenemos que también pensar en el cuidado que debe tener Bogotá en materia de generación de empleo, hay que cuidarlo. Durante la pandemia se perdió 1 millón de empleos, que por fuerza de la actividad económica pública y privada hoy ya se recuperaron y vamos en la senda de disminuir la tasa de desempleo, ya estamos ad- portas, la tasa de desempleo nacional está en el 9.3%, en un digito, estamos ad- portas de llegar a la cifra de un digito en Bogotá y Bogotá ha sido la gran jalonadora del empleo en el país. Como economista cuando uno se detiene a analizar con cifras, con las mismas cifras que le arroja el DANE, que le arroja el Banco de la República y los entes especializados de información económica, pues se puede evidenciar claramente que quien más está contribuyendo a la disminución del desempleo en el país, es Bogotá por cuenta de las obras de infraestructura.

Pero sí y estamos de acuerdo en que no estamos contentos con los tiempos, la celeridad que está tomando la ejecución de estas obras, queremos que esas obras tengan mayor celeridad y aquí tenemos que empezar a buscar ya el ahogado aguas abajo, no es arriba, miremos las dimensiones de los proyectos que tenemos, calle 13 en el borde occidental, 3.3 billones de pesos es la inversión allí, que proyecta beneficiar a 1 millón 800 mil personas con 53% de avance de obra aun no nos satisface, claro que no nos satisface, queremos que tenga más celeridad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

El corredor verde, necesitamos IDU ya se abrió la licitación, necesitamos que eso se adjudique con la mayor celeridad posible, 2.9 billones de pesos cofinanciados con la Nación, beneficia a 1 millón 500 mil personas y ya se llevan avances y estudios, según la información que me arroja el 95% en estudios y diseños.

Primera línea metro, 22.3 billones de pesos para que tengamos una dimensión de estas inversiones y esto beneficia a toda la ciudad y qué bueno, que por cuenta precisamente de las ejecutorias en cabeza de su respectivo consorcio privado, encargado de su ejecución, el retraso en la entrega de diseños de detalle de ingeniería de detalle, pues fue multado y eso está bien, porque es que tenemos una serie de contratistas que son muy buenos a la hora de presentarse a los concursos de licitación y terminan ganándose los concursos, pero después nos dejan unas deudas sociales muy grandes con la ciudad en lo que tiene que ver con la celeridad en la ejecutoria de las obras. Esa es la gran preocupación de hoy. Tenemos que trascender ya de las polisombras a ver las obras y ese es el afán que hoy tenemos los bogotanos y bogotanas, pero no nos podemos dejar sucumbir en el pesimismo, aquí todos estamos convocados a hacerle veeduría, a hacer el seguimiento y en eso estoy completamente de acuerdo doctor Martín con usted y ese es parte del ejercicio que nos corresponde como concejales, el control político.

Miren, troncal avenida 68, 2.6 billones de pesos, proyecta beneficiar directamente a 1 millón 193 mil personas, 1.193.000 personas, solo lleva el 37% de avance de obra; avenida Ciudad de Cali, 729 mil millones de pesos, proyecta beneficiar a 1 millón de personas, 31% de avance de obra; troncal Caracas, la extensión del tramo uno, 331 mil millones de pesos para beneficiar a 873 mil personas, lleva 53% de avance de obra. Yo quisiera que Secretaría de Movilidad, doctora Deyanira me comentara en términos de retrasos cómo está la situación allí y qué es lo que dice la interventoría, porque es que es muy bueno los contratistas para ganarse las licitaciones y anteriormente miren lo que pasaba, quedaban muchas obras inconclusas por cuenta de qué, por cuenta de que desde la administración pública se entregaban anticipos y eso se convertía en una fuente de corrupción, se acuerdan del contrato este famoso de la Ministra Abudinen, 70 mil millones de pesos se entregaron en anticipos y 70 mil millones de pesos terminaron perdidos, en manos de quién, del contratista.

Y entonces, yo sí quiero invitar a los colegas concejales y concejalas y a la ciudadanía en general para que hagamos una cruzada, una cruzada para poner en evidencia a

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

esos contratistas frente a la responsabilidad social con la ciudad. A esos contratistas que se ganaron las licitaciones y que demostraron tener el músculo financiero, pero que ya no es como en el pasado que se les entregaban anticipos, ellos demostraron tener el músculo financiero para ejecutar las obras y en ese mismo orden tienen que ejecutarlas en los tiempos estimados y ya hay que empezar a mostrar los nombres, ponerlos en evidencia y también poner en evidencia a los representantes legales de esas organizaciones, porque es que también han cogido el vicio de que cancelan la razón social y se camuflan a través de otras razones sociales que crean mágicamente y eso pasa en el esquema, en los sistemas de contratación en Colombia.

Allí hay un problema estructural en la contratación, que en el ejercicio del control político debemos revisar; al privado también hay que revisarlo, aquí traigo un ejemplo lo que pasó con el Consorcio Vidal Suba, en la localidad de Suba pretendía embolsillarse 8 mil millones de pesos en la ejecución de obras que contrató con la Alcaldía Local allá en todo ese sector de estrato 1 y 2, el eje de Gavilanes, el contorno del río Bogotá, fuimos a mirar, casi 2 años y todas las obras tiradas, paradas, pura polisombras, qué tuvimos que hacer, de la mano con la Contraloría que le agradezco al señor Contralor el acompañamiento que me hizo directamente el delegado de la Personería en su momento y llamamos a la interventoría, llamamos a la ciudadanía y el ejercicio de control llevó a que una ejecución que estaba en el 30% en menos de 6 meses la llevaran al 90, pero todavía están en deuda porque no han terminado.

Saben qué les tocó hacer, ceder el contrato a un tercero y eso pasa con recurrencia en el ejercicio de la contratación, unos contratistas que son expertos en ganarse las licitaciones, pero que al poco tiempo usted los ve que ante su incapacidad de ejecución lo que hacen es, ceder el contrato como pasó con este consorcio que les menciono. 80% de las obras por valorización en Bogotá acusan retraso y aquí hay responsabilidad de contratistas y voy a empezar a mencionar nombres, hay que empezar a pisar callos allí también, Civil Tech SAS, retrasado, GRODCO, Ingenieros Civiles, retrasados, Alcón SAS, hay que empezar aquí a ponerlos en la palestra pública, como ellos no están obligados a venir aquí, sí aquí le hacemos el control a los funcionarios, a las cabezas institucionales pero hay que mirar cómo les digo, buscar el ahogado aguas abajo, porque aquí a todos nos asiste un mismo interés, tanto a los funcionarios cabeza de las instituciones, claro que les interesa sacar adelante la ejecución en el menor tiempo posible a qué funcionario, a qué gerente no le interesa ser eficiente en ejecución, en gestión presupuestal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

Claro que sí y se compiten y yo pude evidenciar ello en la Administración Distrital de Claudia López, que, entre otras cosas, duélale a quien le duela, gústele a quien le guste o no le guste, entrados a ver las cifras tendrán que aceptar que este cuatrienio con todo y pandemia terminará siendo el de más alta ejecución presupuestal de los últimos 4 períodos de gobierno. Las cifras hablarán por sí solas, están hablando ya por sí solas y sobre ello, tendremos que hablar, la verdad no se puede ocultar porque ahí quedan las cifras, ¿Quieren parar la ejecución del metro? Decía por ahí un dirigente, mamola, un dirigente liberal, no lo dejemos parar, toda la ciudad tenemos que pararnos es, contra esos contratistas ineficientes.

Hoy en las grandes ciudades del mundo este tipo de obras se adelantan durante las 24 horas, se trabaja de noche, eso hay que hacerlo, esa recomendación se la doy doctora Deyanira, doctor Leónidas, doctor Diego, ustedes todos los ejecutores de obra porque es que miren, ustedes no saben el impacto positivo que tiene en la economía de la ciudad y del país el desarrollo de las obras de infraestructura y sobre todo estas obras de infraestructura para el transporte público para que salgamos del atolladero, esto no va a durar toda la vida y pues tendremos que tener paciencia, porque es que tenemos un retraso de muchos años con 14.500 kilómetros de vías, la movilidad será insostenible y entonces mejor aguantar estos años para que después tengamos una mejor movilidad, una vez se ejecute el corredor verde de la carrera 7ª vamos a tener una reducción en los tiempos de viaje del 50%, eso no lo digo yo, eso lo dicen los técnicos expertos en la materia y hay que creerle a quien tiene el conocimiento y esto se traduce en que las personas tengan más tiempo para su familia, para el trabajo, el estudio entre otros y eso a su vez aumenta el bienestar de los bogotanos y en ese orden yo creo que no nos podemos dejar ahogar en el pesimismo, tenemos es que actuar y actuar donde toca contra quién toca y a quien corresponde.

Una mejor infraestructura de transporte público facilita además el flujo de bienes y servicios, la inversión en infraestructura genera toda una serie de encadenamientos en la economía, porque moviliza muchos sectores, no solamente es la actividad que se está haciendo allí, es la dinamización que se da en todos los demás sectores de la actividad económica, eso se llama encadenamiento, encadenamientos productivos y de servicios y esos son los que se están dando en Bogotá, pero necesitamos que haya más celeridad y necesitamos llamar a quienes les corresponde hacerlo a que lo haga, a que tengan esa conciencia y ese sentido de pertenencia con la ciudad, pareciera que los contratistas no sé de dónde fueran o a qué intereses respondieran.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

En las 8 obras de solo movilidad que les acabo de mencionar, son más de 400 mil empleos, son más de 400 mil empleos que se comprometen aquí y uno de los temas que a mí más me preocupa en materia de inclusión social es la generación de oportunidades de empleo, aquí hicimos un debate sobre empleo y ojalá ese empleo con enfoque diferencial, porque se sigue dando la discriminación hacia la mujer, se sigue dando la discriminación hacia los grupos étnicos, se sigue dando la discriminación hacia los jóvenes, se sigue dando la discriminación hacia las personas mayores de 50 años, hacia las personas con discapacidad, en materia laboral pero pareciera que en las ejecutorias porque es que el mayor empleo se da es en el sector privado, el 85% del empleo se da en el sector privado y ellos tienen gran responsabilidad frente a estas dinámicas.

Creamos aquí el Acuerdo 866 Sello Bogotá Incluyente, se creó el Empleo Incluyente con estímulos para los empresarios para que generen empleo teniendo en cuenta todos los enfoques diferenciales y le hecho el llamado también a los funcionarios de las entidades, aquí se creó una circular, la Circular 01, la Circular 05, llamado de atención porque necesitamos enrumbar a Bogotá a que se convierta en una ciudad cada vez más incluyente con oportunidades para todos, Bogotá sí es una ciudad de oportunidades, Bogotá no es la Sodoma y Gomorra que nos quieren vender, sí tenemos muchos problemas de inseguridad pero por qué tanta gente quiere venir a vivir a Bogotá.

Sí tenemos que crear mejores condiciones, sí señor y tenemos muchos problemas pero Bogotá es una fuente de oportunidades para muchos que en el país, desde los territorios nos ha tocado y digo nos ha tocado migrar, salir de allá porque no habían oportunidades y estas obras son fuentes de oportunidades para mucha gente, 400 mil personas y estas obras hay que cuidarlas y estas obras hay que garantizar que se ejecuten, pero yo aquí tengo un gran interrogante, tenemos en Bogotá a pesar de que se ha reducido la informalidad, pasamos de casi millón y medio de personas en la informalidad, hoy tenemos 1 millón 300 mil personas en la informalidad. Ese sector que desde la institucionalidad siempre se le ha buscado hacer el feo y el sector de vendedores informales aquí se han escuchado voces en contra de los vendedores informales porque según las afirmaciones que se dan, afean el espacio público, porque hay que mantener esa visión aséptica según algunos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

No, en el espacio público tiene que primar es la visión incluyente y Transmilenio se hizo bajo una visión aséptica, rechazó de plano a los vendedores informales, pues hoy forzosamente los tiene que ver en su ejercicio de rebusque, porque no hubo planeación, en esos espacios públicos que se generaron en las estaciones, en esos espacios públicos que se dieron con el desarrollo de la obra, no los tuvieron en cuenta, se centraron fue en los grandes negocios, la gran operación de Transmilenio a quién beneficia, a los grandes operadores, son ellos los que se llevan las jugosas ganancias.

En pandemia doctor Sarmiento y usted lo demostró aquí, quiénes fueron los grandes ganadores de Transmilenio, los operadores y los vendedores informales cada vez se les tiende a hacer más el feo, hay que incluirlos, entonces mi pregunta va y es mi pregunta aquí de fondo y yo quiero que me la respondan las cabezas institucionales, quiero que me respondan con estas obras, solo estas obras, estas 8 obras de movilidad, estoy centrado en estas, porque en Bogotá tenemos 1.166 frentes de obra, en Movilidad, Espacio Público, parques, colegios, puentes, 1.166 frentes de obra, pero me detengo solamente doctora Deyanira, en las de movilidad, las de su cabeza de sector, se van a crear en espacio público, primera línea del metro que ya está en obra, y segunda línea del metro doctor Leónidas que usted lo lleva bien avanzado, lo que nos demoramos 50 años, en 4 años estamos sacando segunda línea del metro, eso hay que reconocerle a la Administración y la historia no podrá mentir, pero entonces mi preocupación es, aquí se van a generar más de 3 millones de metros cuadrados de espacio público para aprovechamiento económico ¿En manos de quién van a quedar esos metros cuadrados de espacio público? Esos millones de metros cuadrados de espacio público.

El solo corredor verde de la carrera 7ª donde participaron los vendedores informales en las mesas de trabajo que se hicieron, en las mesas de diálogo que se hicieron allá en la 7ª en el parque de la 60 con 7ª lo llaman el parque de los hippies, allí se hicieron varias mesas de trabajo con vendedores informales y llegaron a una concertación, yo quiero saber del corredor verde de la carrera 7ª mi pregunta puntual y espero respuesta, se van a generar 510.589 metros cuadrados de espacio público, va a tener el corredor verde, nuevos metros cuadrados de espacio público ¿cómo van a entrar allí a hacer aprovechamiento económico de manera organizada porque el reto con vendedores informales es organización?, ¿cómo se va a concertar por los concejos locales y Consejo Distrital de Vendedores Informales la apropiación, el

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

aprovechamiento, la organización de vendedores informales en ese medio millón de metros cuadrados de espacio público?

Estamos hablando de 3 millones y medio de metros cuadrados de espacio público...

PRESIDENTA: Concejal Asprilla, cada bancada tiene una hora para el debate, estamos siendo... bueno, un minutico concejal para cerrar.

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA (continúa): Menos Presidenta y señores funcionarios, pregunta puntual para respuesta puntual ¿Cómo van a ser incluidos los vendedores informales y actores de la economía informal en Bogotá? En Bogotá salen a diario entre 25 mil y 35 mil personas a rebuscársela en el espacio público, esa es la foto dependiendo del día si es lunes, si es un domingo entre la cantidad inferior y el pico mayor y se tienen caracterizados cerca de 90 mil en el registro individual de vendedores informales, pero bien, soluciones puntuales, aquí hay retos y hay posibilidades, hay un potencial enorme para organizar de una vez por todas el espacio público para el aprovechamiento de la economía informal, no solamente caben los vendedores informales sino muchas personas de la economía informal donde se pueden generar dinámicas de inclusión.

PRESIDENTA: Secretario, hagamos registro de concejales que han hecho ingreso.

Tengo aquí para intervenir de la bancada Verde a la concejala María Fernanda Rojas, María Clara Name, Lucía Bastidas, Julián Espinosa Ortiz, Diego Laserna, el concejal Cancino y el concejal Leal, bueno cada bancada tiene una hora, estamos tratando de darle el tiempo prudente a cada concejal y recordemos que en estas épocas es difícil mantener el quórum, y la cordura dice la concejala.

Señor Secretario, hagamos registro.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Certificamos el registro del señor concejal JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

PRESIDENTA: Concejal Martín.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Presidenta sí, para dejar una constancia que me debo retirar, voy a seguir la sesión por YouTube, le agradecería si se puede dejar para una siguiente sesión las respuestas por parte del IDU para escuchar al Director y las conclusiones. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Bueno, la idea era que hoy pudiera intervenir la Administración, pero con estos tiempos va a ser complejo.

Concejala María Fernanda Rojas.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Gracias Presidenta y pues le agradezco a Martín la citación a este debate sobre el tema de estas obras, es un tema absolutamente vigente, le doy un saludo a los funcionarios y funcionarias presentes, colegas pocos colegas, muy pocos colegas, es un tema de suma importancia, en las redes mejor dicho eso es lamentándonos por todos los problemas que hay sobre las vías, sobre las obras y demás pero desafortunadamente cuando hay debates parece que esa preocupación disminuye, entiende uno obviamente cuando se trata de casos de fuerza mayor pero este es un tema importante, igual que el de seguridad y los debates que hemos tenido últimamente, pero no se nota acá en el recinto la importancia o el apego por ese tema y me parece digamos como preocupante eso.

Yo voy a arrancar con el tema de la sanción de la Procuraduría porque me sorprendió, yo pensé que ese hoy iba a ser como una referencia reiterada en este debate, incluso si había editoriales que hubiera quedado en los editoriales o en los trinos, pero me sorprendió que la Procuraduría destituyó e inhabilitó a un interventor del IDU, pero en la nota no queda claro si es un interventor o un supervisor, porque digamos el IDU no tiene unos interventores directos pero a veces tiene unos supervisores, entonces este era un interventor de una interventoría o no y saben por qué aquí señores de la Contraloría, pongan ustedes triple atención, saben por qué lo sancionaron, porque omitió informar sobre faltas relacionadas con una obra.

Yo le voy a pedir a la Contraloría que revise este caso, esta sanción, que en el momento en que el IDU o después de que el IDU dé la respuesta, la Contraloría nos cuente qué acciones, qué investigaciones y qué hallazgos tiene en el mismo caso de este interventor, porque es que a mí sí me sorprende que frente a una cosa que además no se ve como frente a una mega obra, sino a una cosa normal, de ejecución

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

normal del IDU actúa la Procuraduría y no actúa la Contraloría y también me sorprende que aquí los colegas que cada año o cada 6 meses cuando hay adiciones presupuestales para seguir contratando más y más gente para fortalecer esos equipos de auditoría, de investigación que eso es como un CSI según lo que aquí traen, para fortalecer el CSI de la Contraloría y aprueban y aprueban en el presupuesto y en las adiciones contratar y contratar y contratar más gente y no controla o yo no he visto algo así.

La verdad últimamente, últimamente y la Contraloría debería reivindicarse, porque yo les cuento una cosa que muchos no tienen por qué saber, cuando ocurrió el carrusel de la contratación ni la Contraloría ni la Personería de ese momento abrieron investigaciones serias contra el carrusel, saben cuándo abrieron investigaciones, cuando llegamos quienes íbamos a sanear la entidad del carrusel y nos abrieron las investigaciones fue a nosotros, vean por qué yo tuve procesos en su momento en los órganos de control y yo salía a decir hay que poner como es hoy Bogotá Cielo Abierto, ese programa con la pandemia, yo lo propuse en su momento, lo propuse y al otro día, la Personería me anunció que me abría una investigación, fue una persecución les digo y frente al carrusel no, sonaba piii como las maquinitas no había vida y entonces aquí pues yo le pido a la Contraloría oiga póngase las pilas porque ustedes tienen un trabajo importante y porque este Concejo cada 6 meses les aprueba un billete para el CSI y entonces la Procuraduría es la que destituye a un interventor ¿y el CSI? y les pido que en las respuestas la Contraloría, Presidenta por favor usted que es tan acuciosa, tenga un espacio y salga y diga, miren frente a este caso la Contraloría también había abierto una investigación y resulta que encontró esta sanción, x, y, z, tal o no, no encontramos que hubiéramos hecho lo mismo que la Procuraduría, pero yo no puedo creer que la Contraloría no se ve, de verdad y también me interesa mucho saber cómo fue este caso porque me parece que es sensato.

Yo puedo tener algunas críticas a la Procuradora, pero esta decisión es sensata, la Veeduría, ayúdenos a investigar qué fue lo que pasó aquí, cuál fue la sanción que puso la Procuraduría, por qué, cuáles fueron las causas, porque eso se puede aplicar casi que a todas las obras de valorización que estamos ahora en este momento revisando y entonces hagámoslo porque es que si las obras no funcionan y entro en materia, es porque la interventoría no funciona, por eso no funcionan las obras en esta ciudad o es que el interventor primero, casi que ni se sabe quién son los contratistas, lo he dicho, cuando se sabe se menciona el consorcio, que el consorcio, la unión temporal

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

no le dicen nada a nadie. Unión Temporal Mantenimiento Vial 2023, entonces hay que mencionar las empresas, pero además de todo hay que mencionar a los interventores.

Entonces hemos hablado de muchas obras que se están ejecutando al mismo tiempo y otras que en los próximos meses también van a estar iniciando y aunque muchos no lo crean pues esas obras revitalizan la economía, mejoran la infraestructura, pero también generan preocupaciones, porque qué tenemos unos contratistas conchudos, chambones, que le están haciendo daño a Bogotá y que no tienen capacidad financiera real y ese es un tema súper importante, aquí no se menciona mucho, yo aquí digamos, lo he venido mencionando y he venido haciendo público un hecho, que los contratistas utilizan la excusa de decir que es que no encuentran obreros, la ciudad única que es Bogotá la Capital mundial sin obreros; aquí no encuentran obreros, el único lugar del mundo, eso es carreta y he explicado por qué y he explicado que aquí se trata de un tema más financiero que de cualquier cosa.

Tenemos unos problemas con las redes de acueducto, yo lo padecí, lo viví, usted empieza una intervención vial, se encuentra con una red colmatada, que ni siquiera estaba en los planos que además intervenir la vía iba a costar 600 millones de pesos con ese tubo va a costar 6.000 y el Acueducto no pone plata y es una lucha y se van los meses, los meses y los meses.

Planes de Manejo de Tránsito, Secretaria Deyanira y ahorita voy a preguntar sobre eso, pero ese también es un tema crítico, falta de seguimiento riguroso a los tiempos de obra por parte de los interventores y también por parte de la Administración y un tema que también me parece que es fundamental, que es la falta de participación ciudadana desde la prefactibilidad de las obras. Entonces voy a revisar esos puntos.

Puntos por mejorar, quisiera saber doctora Sandra, delegada del IDU, si los pliegos tipo son tan restrictivos que le impide a la ciudad tener unos requisitos de capacidad financiera más estrictos y le voy a poner un caso, no lo tengo acá en esta guía, GRODCO, problemas financieros, está usando una de estas figuras para permitir su recuperación financiera, tenía unos pasivos por 300 o 400 mil millones de pesos por los que debía responder, la ley no puede vetar a una empresa que esté en esa situación, lo entiendo, sí porque sino cómo se recupera, se vuelve un círculo vicioso, pero díganme ustedes Marco, porque no lo entiendo Director que debe estar viendo esta sesión cómo GRODCO logra demostrar una capacidad financiera si debe 400 mil

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

millones de pesos, yo no lo entiendo. Algo falló ahí en esa revisión y yo quiero saber en este caso específico porque no encuentro la información en detalle ¿Qué pasó con la capacidad financiera de GRODCO? ¿Cómo la demostró? Cuando tenía esa deuda tan grande.

También escuchamos constantemente por parte de los constructores de las obras que los diseños son muy defectuosos, esa es la excusa para siempre, pero eso pasó de manera dramática en el Canal Córdoba con esa ciclorruta, yo estuve ahí, he estado en reuniones ahí, he visto también a Marisol en esa zona, somos varios los que hemos estado allá en contacto con la comunidad, el constructor llegó en 2020 a descubrir imagínense qué, que el ancho del perfil del proyecto no coincidía con el real, cómo puede ser que unos diseños por los que se pagan miles de millones de pesos, lleguen a entregar un producto donde ni siquiera el perfil coincide con la vida real, es una cosa como de récord güines y eso prácticamente implicó volver a botar a la basura, implicó botar a la basura esos diseños.

Entonces tengo varias preguntas concretas para la funcionaria que está representando acá al IDU de manera presencial, ¿el interventor de esos diseños qué advertencias hizo? O no dijo nada y si dijo algo por qué no se requirió al contratista por hacer los cambios, pero yo no puedo creer que alguien haga un diseño y entregue un tamaño que no cabe, punto y no pasó nada ¿El IDU hizo revisión en campo de esos diseños en su momento? Y pregunto específicamente en ese caso ¿El diseñador de esa obra y el interventor ya fueron sancionados? Y también le extiendo la pregunta a la Contraloría por derecho de petición verbal y en mi equipo estamos recogiendo las preguntas puntuales que estamos haciendo, entonces por qué aquí al Concejo se le dijo muchas veces que los diseños estaban listos, que eran muy buenos que era solo tema de ejecutar y uno cómo puede ejecutar a tiempo una cosa que ni siquiera coincide con la realidad y que hace padecer a la gente, mire nosotros hicimos mesas de trabajo, le reconozco la buena voluntad al Director actual del IDU frente a eso, pero también para ustedes es un lío un diseño que no encaja con nada, eso es volver a empezar.

Con respecto al Acueducto también hay que hacer un cambio de metodología ojalá los candidatos a la Alcaldía le pararan bolas a este tipo de cosas, no conocen ellos cómo funciona Bogotá, como se hace un proyecto, cómo se gestiona, entonces le hacen bypass a este tipo de cosas de la gestión cotidiana pero tienen que pararle bolas si quieren que la ciudad haga obras y se mueva, es vital que los diseños se hagan de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

manera articulada y no que cuando ya estén los diseños hechos se les presente al Acueducto para que apruebe o no y ustedes adivinen qué pasa, exacto, no aprueban y vuelve y se empieza el proceso y vuelvo al ejemplo de la ciclorruta sobre el Canal Córdoba, una obra que se cobró por valorización y fíjense en esto, empezaba desde la 128 B hasta la 170 y oh sorpresa cuando se dan cuenta que de la 128 B a la 129 había unas edificaciones en las ZAMPA en la Zona de Manejo y Preservación Ambiental y ronda del Canal y entonces imposibilitó la construcción en ese tramo, pero aun así, cobraron la valorización, o sea, hacen un diseño que en la vida real es imposible, pero aun así le cobraron a la gente, entonces aquí hay una responsabilidad conjunta del IDU en ese momento.

El IDU que se paró acá ¿Contraloría qué han hecho ustedes?, es que aquí lo hemos dicho muchos concejales, varias concejalas, hubo problemas en los diseños, aquí se trajeron obras con malas indicaciones de diseño, diciendo que los diseños estaban perfectos, listos, es que parte del drama y de las demoras de todas estas obras, aparte de los contratistas chambones y de la falta de rigor para exigirles, es que los diseños eran una cosa, en algunos casos totalmente inservible y dónde están, ustedes qué han hecho frente a eso, entonces tienen que presentar aquí los resultados de esas investigaciones que ustedes han hecho.

Hay que instaurar esas mesas técnicas con las distintas entidades para tomar ese tipo de decisiones y no esperar a que se adjudiquen obras para buscar que se aprueben diseños por parte del Acueducto y de otras entidades.

Sobre los Planes de Manejo de Tránsito, Secretaria Deyanira, desde 2021 hemos insistido en varios temas y es que y usted lo sabe, la Dirección de Ingeniería de Tránsito no tiene la capacidad no en calidad técnica sino en cantidad de personas para responder a la cantidad de PMT que se mueven en la ciudad, entonces a veces los PMT se demoran, las señalizaciones que necesita una obra se siguen haciendo hasta 1 año después de terminada, Planes de Manejo de Tránsito cuya gestión pues también retrasa la línea crítica de los proyectos, quiero preguntarle ¿Cómo ha sido crecido la planta de especialistas en esta dirección, en estos años? Y ¿Qué hacer para robustecer un equipo que siempre está corto? Y lo repito, no estoy cuestionando para nada la calidad técnica de las personas que lo integran sino en el número de personas y lo mismo pasa con la gestión de tránsito, yo tuve una reunión esta semana con la Secretaría para tratar el tema de la calle 80 y están haciendo ustedes un plan, nosotros



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

lo hemos pedido y digamos, creo que eso va a ser útil, pero siempre nos dicen, miren, es que no damos abasto, es que no tenemos con quién hacer todos los operativos de control, es que nos quedamos cortos, entonces Secretaria a eso hay que ponerle solución.

Cuando uno habla de los problemas en la cotidianidad siempre todo se remite a las obras que se van a entregar a 8, 10, 12, 15, 20 años y yo he sido muy insistente, aquí hay que encontrar soluciones para el día a día y he trabajado propuestas concretas que por ahí he visto que ya han comenzado a recoger en las distintas campañas a la Alcaldía, pero esta es una de esas cosas.

La avenida Cali, voy a pasar con obras puntuales, como primera instancia, la troncal de la avenida Cali que se adjudicó con diseños definitivos listos, tiene un problema grave en el Grupo 3 y 4, están muy atrasados si uno lo compara con los cronogramas iniciales, la Personería hizo una alerta, se lo reconozco, si ven, eso es como lo que uno espera que ocurra, la Personería hizo una alerta que me parece relevante y es que el Grupo 4 va a estar listo en 2028, entonces imagínese, unos grupos más o menos con unos tiempos razonables y otros que van a estar 5 años después ¿Cuál es el efecto de eso? Que esa vía no va a poder dar el rendimiento que debería dar por lógicas razones y esto también implica que han sido 8 años para hacer una glorieta elevada, entonces el mensaje para la ciudad es nefasto.

En el caso del Grupo 4 se pasó de un plazo inicial de 33 meses a 45 meses, es decir, se otorgaron 12 meses más de pre construcción, entonces ahora lo que se informa es que la obra debería estar a finales de 2024, pero es que el avance hoy en día es de 8.2 con prácticamente 1 año de obra, entonces ustedes creen que realmente en 1 año va a estar el 90 y pico por ciento esa obra, absolutamente no, es que de antemano se debería poder decir, no, no va a estar, entonces algo salió mal y pues obviamente si no está todo pues va a haber problemas de eficiencia de esa obra. Entonces necesitamos saber quiénes son los responsables y a la ciudadanía hay que respaldarla exigiéndoles a esos contratistas que no han cumplido. Ahí tenemos problemas de diseños incompletos, tenemos problemas con el Acueducto y esa obra está siendo ejecutada por Mario Huertas Cotes, por HMC-Ingeniería que es Mario Huerta Cotes, por Ferrovial y un consorcio que tiene un gran nombre, pero no tiene nada que ver conmigo, Consorcio MAFER.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

Sobre las interventorías, miren, voy a hablar de tres obras puntuales, calle 73 y 85 que están a cargo de GRODCO, aquella empresa que ha dicho tenía problemas financieros, que no sabemos cómo logró demostrar su capacidad financiera para ganarse una licitación de esta naturaleza y la empresa interventora se llama Ingenieros Constructores y Asesores, la segunda es la de la calle 92 y 94 pero vamos una por una para no devolvernos después en los detalles.

Fíjense esto, aquí tenemos un informe de un presunto incumplimiento de contrato IDU 1299- 2020, es una citación a una audiencia que la Ley 1474 tiene y dice que esa citación está construida sobre la base de un informe de los interventores que son los que acabo de mencionar, acuérdense obra de la 73 y la 85, Ingenieros Constructores y Asesores SAS, Servicios Integrales de Ingeniera INGCONSA SAS y eso fue remitido a la Dirección General para que se generara el trámite frente a esa obra, entonces miren los informes, eso sí está ilegible pero de pronto en sus pantallas mejora, miren los informes que pasa el interventor en 2021, a esa fecha la obra debería tener un 62% de ejecución y tenía un 7%, es que la diferencia es brutal, ni siquiera era el 100 que se ponía ahí, pero el 7% de ese porcentaje del avance de la obra era una cosa absurda, en el 2022, o sea un año después se modificó el contrato y se le duplicó prácticamente el tiempo de entrega, pero a final de 2022 en lugar de que mejorara con las prórrogas los problemas se aumentan, a esa fecha como se ampliaron los plazos, claro el porcentaje de ejecución también se extiende en el tiempo y por eso aparece 43, menos que el anterior pero lo ejecutado hasta el momento era 24%, o sea, lo no ejecutado era el 18%, casi el mismo porcentaje no ejecutado que ejecutado.

Entonces acá la pregunta, sabíamos, todo el mundo sabía que GRODCO tenía problemas financieros y por qué la interventoría nunca recomendó que se cediera el contrato o que se declarara el incumplimiento o que se usara alguna figura sino hasta mayo de 2023, en 2021 ya tenía información de que esto iba mal, se demoró 2 años o más, entonces ahí es donde creo que hay una responsabilidad enorme de las interventorías en este caso.

En el caso del puente de la 112 que quizá es pues el caso más extremo, esa es una obra a cargo de Civiltec, Pacific Constructor y Mega Andina Inversiones SAS y el interventor es RJ&P Ingeniería SAS y el Grupo Metro Colombia GMC Ingeniería S.A. En el caso de la 112 que es un caso más extremo con un contrato que inició en marzo de 2020 y debía terminar en julio de 2021 y la interventoría solo aconsejó la sanción,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

según los documentos que tenemos disponibles hasta el 13 de marzo de 2023, o sea, el contrato empezó en 2020 iba a terminar en 2021 a mitad de año y solo 20 meses después la interventoría sale a decir, oiga acá hay problemas ¿Por qué no pueden las interventorías decir lo que para todo el mundo es evidente? Es que ni siquiera tendrían que hacer recorridos, inspección de obra y hacer informes, cojan El Tiempo, El Espectador, Semana, Cambio y se van a dar cuenta o abran Twitter y se van a dar cuenta los problemas que tienen las obras ¿Qué pasa con esas interventorías? ¿Por qué se quedan calladas un año o dos? Ah, será que de pronto les sirve mucho decretar las prórrogas porque qué pasa si se prorroga el contrato de obra, se prorroga también el contrato de interventoría, entonces ahí caemos como en un círculo, caemos presas de los intereses de la interventoría, entonces es muy curioso que se esperan y se esperan y permiten justificar las adiciones y las prórrogas porque eso significa adiciones y prórrogas para ellos y a veces, muchas veces, apenas se firma la prórroga, pasan 15 días, 1 mes y ahí sí sancionan, pero le hicieron incurrir a la ciudad en unos gastos innecesarios y dejaron pasar el tiempo inicial como si nada, y miren este cuadrito de esta interventoría, que les digo 2021 no hizo nada, 2022 no hizo nada y llega 2023 y comienza a presionar y ahí están todos los apremios que son los requerimientos que los interventores le hacen al contratista, pero hay uno del 21 de febrero de 2023, 2 de marzo de 2023, 9 de marzo de 2023, 22 de marzo de 2023, 28 de marzo de 2023, o sea cada 8 días, ahí sí, después de que ya hubo la prórroga por supuesto, porque también es su prórroga y voy cerrando con esto.

Por último, hablemos del interventor de la calle 92 y 94 que es MAB Ingeniería de Valor S.A. y es la obra de Civil Tech, ... el contratista solicitó el 23 de diciembre una prórroga por 2 meses y el interventor dio el visto bueno, el 26 de diciembre y el 18 de enero o sea, ya la prórroga estaba aprobada, el interventor envía al IDU un informe donde pide ajustes al contrato, donde pide sanciones e incluso menciona la posibilidad de declarar la caducidad de ese contrato, entonces ahí vuelve la pregunta ¿Por qué lo hizo justo despuesito de la prórroga? Es un patrón que se está presentando, esperan a dilatar, se genera la prórroga, se genera su propia prórroga y apenas ya arranca la nueva etapa, ahí sí le da por poner sanciones, entonces yo les pido a los señores de la Contraloría, así como la Procuraduría se atrevió a meterse con el tema de interventores, revisen estos comportamientos porque son evidentes, son evidentes.

A inicios de febrero sale el informe de interventoría número 24, de diciembre donde muestra un desequilibrio entre el anticipo y lo que se amortizó y la diferencia es del

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

25% y ahí la interventoría recomienda no hacer desembolsos al contratista, febrero, la prórroga recién hehecita, la prórroga que le servía a él. En la semana 111 con corte al 20 de febrero el proyecto llevaba 22.64% de atraso respecto a lo programado; en la semana 114 con corte a 13 de marzo el atraso era del 29% o sea, pasa un mes y siguen aumentando los tiempos de retraso y no hay proceso sancionatorio ¿Por qué la interventoría pide esas sanciones tan tarde?, entonces aquí tenemos un problema y es que les conviene justificar las prórrogas y les conviene que no se pida muy pronto en el tiempo las sanciones o las finalizaciones del contrato con alguna de las figuras, caducidad, terminación anticipada o cualquiera otra, porque las prórrogas son plata para estas mismas interventorías, entonces por eso es tan importante esa sanción de la Procuraduría porque les pone un tate quieto y les dice ah, no cómo así que usted vio irregularidades y las dejó pasar, es que todos estos problemas, el anuncio que hizo la Alcaldía de que iba a declarar la caducidad de esas obras, tomar posesión y hacerlo directamente, debería haber venido acompañado de una vez, de anuncios de procesos sancionatorios no solo para los contratistas sino para los interventores, si hay obras demoradas, si hay obras que tuvieron que llegar a caducidad, el principal responsable es el interventor y eso es lo que está pasando con este tema allá.

Y les interesa tanto el tema de las obras, que más o menos por cada contratista que se presenta en el proceso de licitación a hacer una obra, hay cuatro o cinco que se proponen para la interventoría, si a un proceso de licitación llegan 4 o 5 para obra, llegan 15,16, 20 para interventoría o llegan 3, 4 para obra, llegan 10, 12 para interventoría; es decir, el mercado de la interventoría se mueve muchísimo más y así como hemos hablado de contratistas chambones que le hacen daño a Bogotá, también aquí hay que hablar de interventores chambones que le están haciendo daño a Bogotá porque no están haciendo su tarea y a veces actúan más según sus propios intereses.

Gracias Presidente y pido verificación del quórum también porque realmente hay poco, pero podríamos seguir, yo estaría dispuesta a seguir con quórum deliberatorio.

**PRESIDENTA:** Señor Secretario, verifiquemos el quórum por favor.

**SECRETARIO:** Con gusto señora Presidente.

Me permito honorables concejales en verificación de quórum por favor, contestar a lista: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LIBARDO ASPRILLA LARA, DORA LUCÍA

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

BASTIDAS UBATE, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE (pidió permiso para retirarse), JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

Le informo señora Presidente, se ha realizado el llamado a lista de verificación de quórum, contamos con la presencia de quince (15) honorables concejales, contamos con quórum deliberatorio.

PRESIDENTA: Gracias señor Secretario.

Continúa en el uso de la palabra la concejala María Clara Name.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: Gracias Presidenta, bueno, voy a ser muy concreta en la intervención, ya que el citante del debate, el concejal Martín Rivera ha hecho una importante exposición el día de hoy, y creo que aquí la mayoría podemos coincidir que las grandes obras de infraestructura de movilidad en Bogotá es poner en bandeja a la ciudadanía y hacerles pensar que pensar el poder generar una estructura adecuada para la ciudadanía puede ser una pesadilla desafortunadamente, aquí tenemos un rezago y un atraso en las obras de nuestra ciudad, que es pues inevitable por supuesto el hacer la medición y revisar la ejecución, se puede demostrar que estamos en un rezago en el cual la baja ejecución hace que la ciudadanía sienta desconfianza, cuando les pedimos a la ciudadana que confíen en que siendo contribuyentes y en que siendo muy juiciosos con el pago del cobro por valorización durante todos estos años, el decirles que confíen en que las obras se van a hacer pues yo creo que en este momento nos quedamos cortos con la ciudadanía en esa petición.

Este Concejo de Bogotá ha sido responsable aprobando los diferentes acuerdos, ampliando los plazos, dejándole el balón en la cancha a las diferentes administraciones que han venido a este Concejo de Bogotá a pedir esas diferentes valorizaciones para poder avanzar en las obras, cada vez que vienen esos proyectos, aquí reflexionamos sobre cuáles son las obras prioritarias, sobre cuáles son las obras que la ciudadanía pide y exige y se ve que cuando se trae esta priorización pues son obras que se

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

requieren en la ciudad, pero más allá de que venga la petición al Concejo de Bogotá, de que revisemos su pertinencia pues vemos desafortunadamente que esto en muchas ocasiones queda en el papel. Por eso es que yo creo que esta falta de planeación, teniendo además en muchas ocasiones contratistas no idóneos y además, desafortunados escándalos de corrupción con el paso de los años, porque es que no podemos olvidar la historia que hemos tenido antes con todo el desfalco que hemos tenido en la ciudad, que ha traído la desmejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, pues esto hace y entre otros factores que se menoscabe la gestión pública y además que la ciudadanía cada vez pierda más confianza.

Hoy hay una resistencia por parte de los ciudadanos y unas críticas de toda índole por el atraso inevitable que se tiene de las obras, por la falta de ejecución y por todo lo que hemos dicho con anterioridad. Por eso es que bueno, vamos a revisar esa propuesta que trae la Administración Distrital frente a modificar el Estatuto de Valorización que propone que se cobren las obras después de, esto no es una propuesta nueva, aquí no estamos innovando, esto se ha venido presentando además en cabeza de concejales anteriores, ante este Concejo de Bogotá, pero pues esta intención duró casi que 3 años 8 meses porque ya con lo que queda de la Administración es muy poco y en este sentido, pues hay que mirar qué acciones se van a tomar, si esta es una acción que quiere la Administración plantear, este Concejo de Bogotá debe revisar si es una medida oportuna en este momento, porque esto va a quedar es para la siguiente Administración, entonces debemos mirar si esta iniciativa que trae la Administración, pues sí va a ser de pronto una solución para estas obras que están atrasadas.

No olvidemos que las obras por valorización deben contar con los estudios y diseños definitivos aprobados antes de ser presentadas a este Concejo de Bogotá.

Lo que hoy vivimos en la ciudad en materia de ejecución de obras por contribución de valorización desde el Acuerdo 523 de 2003 y el Acuerdo 724 de 2018, bien vemos que hay una evidente falta de planeación y eso hace que la ejecución por supuesto en este momento con las cifras que nos ha dado la Administración Distrital pues podemos ver que es una ejecución muy pobre, la baja ejecución de las obras por valorización vemos que han sido un problema estructural en el Distrito, aquí ha fallado la planeación, pero también sin lugar a dudas qué ha fallado, la contratación. Entonces aquí lo que vemos es que esta falta de planeación y el cambio constante además de los plazos para el cumplimiento de las obras pues han hecho que desafortunadamente, además, hasta

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

esta fecha la Administración no haya podido cumplir con el plazo, tal como lo ha demostrado la falta, la baja ejecución y el poco avance de las obras.

Aquí vemos que hemos tenido improvisación, no tenemos confianza por parte de la ciudadanía, ya la ciudadanía no cree en esta extensión de plazos, en esos plazos que se ponen todo el tiempo porque lo que habla no es que se traigan aquí las modificaciones de los plazos sino lo que habla son los hechos y los hechos cuáles son, que no hay ejecución como se debiera en este momento. Si nos vamos a las 16 obras contenidas en el Acuerdo 724 de 2018 qué tenemos, lo que nos ha entregado la Administración es que el único proyecto terminado y entregado hasta esta fecha ha sido el ciclo puente Canal Molinos a la altura de la calle 111 con autopista Norte, eso es lo que tenemos de información con este debate que ha traído el concejal Martín Rivera.

Es lamentable que veamos que la contribución de valorización, que es lo que hemos hablado, pues esté en vilo o en espera nada menos que 8 proyectos de aceras y ciclorrutas, 4 obras de infraestructura vial, 1 puente peatonal, 1 corredor ambiental, 1 centro cultural y la reconstrucción de 150 tramos viales en la zona industrial. Aquí qué llama la atención, si nos vamos con un ejemplo al aire, la obra de los grupos 1,2, 3 y 4 de las zonas industriales de Montevideo y localidad de Puente Aranda, localidad 16, se encuentran suspendidos desde el inicio mismo de los contratos de obra. Es decir, que desde el año 2021 y pasados 2 años de avances de la obra por las inconsistencias de los diseños se ha impedido que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá emita los avales necesarios para dar el inicio a esta fase de construcción y como si lo anterior no fuera grave, también se presenta un problema de inconsistencias en la información.

Entonces aquí tenemos que tener la información real, porque aquí vean, el veedor más importante y aquí claro tenemos la Veeduría y todo eso, pero aquí los más importantes que deben tener la información son los ciudadanos, a quienes no podemos mentirles es a la ciudadanía y hay inconsistencia en información, acá hay un problema en cuanto a que el IDU remite a los ciudadanos y a los organismos de control, a la Veeduría Distrital en lo que respecta a las entregas de los proyectos, información totalmente distinta, entonces cuál es la que le vamos a mantener a la ciudadanía, por ejemplo, en el caso del puente peatonal de la carrera 9ª con 112, se informa a la comunidad que este será entregado a octubre de 2023, vamos a ver qué va a pasar en octubre de este

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

año, estamos en plena campaña electoral cuando estén entregando esta obra, entonces estaremos vigilantes para ver qué va pasar.

Mientras que a la Veeduría se le comunicó que sería en mayo del año 2023, esto ya no pasó con este informe que se le dio a la Veeduría; sin embargo, ninguna de las respuestas dadas tanto a la comunidad como a la Veeduría fue la que prevaleció según la información inicial del IDU ¿Qué dice el IDU? La obra referida al parecer tiene un avance de 36.41 con corte al 31 de julio de 2023 y este fue terminado por caducidad del contrato el día 16 de mayo de 2023, entonces en octubre no la vamos a tener, entonces esta información es importante que la ciudadanía la conozca porque es que se encuentra en proceso de liquidación y esta misma suerte e incertidumbre ocurrió con los contratos también de obras que han sido suspendidas desde el 19 de mayo de 2023 y que a corte del 31 de julio son por ejemplo, la avenida Contador calle 134 que desde que se trajo a este Concejo de Bogotá pues es inevitable ver que es una necesidad, cuántos accidentes no hay en esta vía por el mal estado en que está esta avenida Contador, además porque si vemos el avance que es vergonzoso, es un avance o ustedes me corregirán técnicamente del 0,55%.

Tenemos la avenida Santa Bárbara y la avenida Contador que ya lo mencionaba hace un momento, también por supuesto su baja ejecución. La Avenida Jorge Uribe Botero, carrea 15 desde la calle 134 hasta la calle 151, porcentaje de avance 0,69, entonces no podemos tampoco tapar el sol con un dedo, sino que la ciudadanía misma mira todos los días, la gente pasa diariamente por ahí, los que viven en el sector y qué pueden ver, qué pueden decir, cuál ha sido el avance, entonces aquí y ni qué decir con la preocupante ejecución al corte del 31 de julio de 2023 de las obras del puente vehicular Auto Norte de la avenida Sirena, de igual forma.

Entonces aquí ese porcentaje bajo, a los órganos de control debe prenderle también las alarmas porque además al final, el Concejo pone el balón en la cancha de la Administración, pero ustedes deben rendirle cuentas a la ciudadanía de qué es lo que ha venido pasando, porque además lo más grave es que esto puede ocasionar un grave detrimento patrimonial al Distrito y después cómo vamos a responder.

Entonces de acuerdo a lo que respecta al Acuerdo 523 de 2013, también vemos que hay 10 obras las cuales la ciudadanía financiaron con el pago de valorización y a corte de 31 de julio de 2023, tres obras tienen un retraso considerable que ustedes saben



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

también que es la avenida del Rincón del Grupo 1, también la del Grupo 2 y además la avenida Boyacá. Entonces yo creo que aquí sí debemos preguntarle a la Administración porque no podemos solo echarles la culpa a los contratistas, a los contratistas, bueno qué es lo va a hacer la Administración ¿Cuál es el plan que tienen en este momento para que haya una ejecución de estas obras? ¿En qué situación jurídica está el gran número de proyectos suspendidos? ¿Cuál es el plan de acción que ustedes le van a mostrar a la ciudadanía para que estas obras no queden en vilo? Y ¿Cuáles son las estrategias y las acciones diseñadas e implementadas para que ojalá se haga una ejecución?, ya no oportuna, porque ya todo lo que se haga de aquí en adelante es inoportuno, no se hizo en los plazos establecidos, entonces ¿Cuál va a ser el plan de acción que se le va a mostrar a la ciudadanía para que se pueda hacer el seguimiento de estas obras?

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Continúa en el orden de la palabra la concejala Lucía Bastidas del partido Alianza Verde.

SECRETARIO: Presidenta con su venia dejamos la constancia de la presencia del concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN.

PRESIDENTA: Bueno, con la constancia de la presencia del Concejal, continuamos con el debate de control político.

Concejala Lucía Bastidas tiene el uso de la palabra.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Gracias Presidenta, un saludo al concejal Martín Rivera que interrumpió el nacimiento de su hijo para estar en este debate importante, no hablaré casi de las obras de valorización porque ya hice un debate dedicado única y exclusivamente a las obras de valorización, pero las vamos a recordar rápidamente.

Las obras afectan a todos los ciudadanos, no solo el atraso de las obras de valorización, generan empleo, competitividad, productividad, afectan a los empresarios y afectan a los ciudadanos, pero afectan también la inseguridad, recuerden que ha aumentado en la ciudad. Mi otro debate se llamaba Bogotá en Polisombra y Bogotá

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

sigue en polisombra y no son las obras de valorización las atrasadas y por eso he criticado y hay que hacer una actualización del Estatuto de Valorización, por supuesto que sí, pero acabar con el mecanismo no les va afectar a ustedes que están de salida, va a afectar al nuevo gobierno distrital que llegue a esta ciudad y ya hemos hablado de la sostenibilidad de las finanzas, porque la gente lo que quiere doctor Luis Carlos es que hagan las obras efectivamente.

La gente paga puntualmente para que hagan las obras, los bogotanos pagamos los impuestos pese a cómo está la ciudad y hoy me alegra ver en este atril a concejales que todo lo que criticaban hace 4 años de infraestructura lo estén defendiendo porque yo quiero ver una obra de esta Administración, un edificio, un proyecto, díganme, ni una sola, la segunda línea del metro, claro y cómo nos íbamos a oponer a la segunda línea del metro, que está en estudios y diseños, del resto, absolutamente todo es lo que criticaron hace 4 años porque hablar en campaña es muy fácil, pero hacer es una cosa totalmente distinta.

La 7ª no hicieron nada, la 7ª está en licitación y como las extrema se juntan, la izquierda y la derecha les van a paralizar el proyecto, eso está anunciado, eso está cantado porque se demoraron 3 años y medio para sacar una licitación y les quedó grande, por eso no hay una sola ejecutoria, la 13 que hablaban aquí, la 13 quedó diseñada, quedó lista, yo me reuní con la Alcaldesa Claudia López y decía que no a la 13 porque Regio Trans de Occidente la reemplazaba y yo le explicaba que el trazado era distinto y el año pasado cuando iba terminando ya el Presidente Iván Duque se dieron cuenta que tenían que hacer la calle 13.

Por eso es sin seguimiento, sin control, sin resultados y sin planeación, está al revés, es sin planeación, sin seguimiento, sin control y sin resultados, pero una gran innovación de este gobierno es que les cambiaron los nombres a las obras porque venían de Peñalosa, esa es una gran innovación, entonces el Parque Metropolitano Torca Guaymaral se llama ahora Parque Metropolitano Van Der Hammen, Ciclo alameda V Centenario, se llama la Ciclo Alameda Medio Milenio y este proyecto está en licitación. Lagos del Tunjuelo que no dejaron hacer nada, que no hicieron nada se llama Reverdecer del Sur y la troncal de la carrera 7ª que estaba lista y que destruyeron el proyecto, que lo dividieron en tres y que cometieron la estupidez de no dejar carril norte-sur entre la 94 y la 32, está en licitación con todas las amenazas de la extrema izquierda y de la extrema derecha de esta ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

Esa es la realidad. Ese es el legado de la Alcaldesa Claudia López que tanto hablaba y echaron para atrás, el cable y el parque de San Rafael, el sendero de las Mariposas, el CEFE de Bosa, la ALÓ Norte y el San Juan de Dios porque hay problemas con el gobierno nacional y a propósito del gobierno nacional pues esta semana el Presidente Gustavo Petro amenazaba a los ministros por la baja ejecución y los ministros pidieron cartas de renuncia a los viceministros y a los directores y los directores replicaron en función de los contratistas y de los profesionales, pero se les olvidó que quitaron a los técnicos de las entidades.

Pero se les olvidó que han ido allá a echar discurso y no a ejecutar y cuando se está en el ejecutivo es para ejecutar los recursos, para planear, para hacer seguimiento, para hacer control, para ir a las obras y Martín hablaba del hambre y Ati lo ha dicho aquí, pero aquí hicimos debates de control político con Integración Social cuando la mayoría del Concejo se quedaron callados, porque en este gobierno de Claudia López cerraron comedores comunitarios, porque en este gobierno de Claudia López dejaron a los adultos mayores sin bono durante meses y sin canasta alimentaria, porque en este gobierno cerraron cupos en los jardines infantiles, porque en este gobierno aquí nos engañaron con rescate social y los jardines infantiles para tenerlos de noche cuando no se necesitaban, cuando no había una línea de base y ustedes, ustedes brillaron por su ausencia, pero también tuvieron en pésimas condiciones a los adultos mayores, pero también unieron a los adultos mayores con los habitantes de calle y también dejaron de atender a los habitantes de calle, pero eso no es la justificación de las obras, es por la falta de planeación, de seguimiento y control en todas las entidades y eso pasó en este gobierno, no se les olvide y los bogotanos son tan grandes, son tan responsables, tienen una cultura de pago que todos los años han pagado los impuestos, mucho más allá, todavía siguen dando el adicional porque creen en la ciudad y nosotros, ustedes porque nosotros no cogobernamos aunque algunos concejales aquí creen que cogobiernan o cogobiernan en algunas entidades y en las alcaldías locales.

La respuesta debería ser entregar las obras, las obras que venían, las obras que criticaron en campaña, pero ni en esas obras han podido y le decíamos en nuestro debate de valorización Bogotá Polisombra y sí, y me alegra que como lo plantee en los debates de valorización no este año, no el año pasado, no el año antepasado porque yo he hecho control político todos los años, que decidieran que iban a presentar un proyecto de Ley al Congreso de la República para que sancionen a los contratistas

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

que por pliegos tipo pues hay que recibirlos, para qué nos decimos mentiras y aquí decía un concejal de mi partido y vamos a decir el nombre de los contratistas, pues lo hemos dicho en todas las intervenciones que hemos hecho, pero aquí cuando se está del lado del ejecutivo si no tiene una sanción de la Superintendencia hay que dejarlo participar en el proceso y si ganan, hay que asignarles el contrato no se puede hacer nada, por eso saludo el proyecto de Ley que presentó la Alcaldesa Claudia López, tarde, porque es que Claudia se acordó de muchas cosas a 137, 136 días de dejar el cargo, no se le ocurrió antes, la política nacional o el estar dando vara en el partido Verde no le han dejado tiempo o el perseguir a los que piensan distinto, no le ha dejado tiempo, y entonces la troncal avenida Ciudad de Cali en el Grupo 3, tiene un atraso del 28% sobrecostos de 5.286 millones y prórrogas y entiendo y me parece bien que lo haya hecho el IDU, Director que le mando un saludo que está enfermo, que hayan actualizado la canasta de costos, porque esa era una de las razones que tenía quebrados a los contratistas y súmele la pandemia y entiendo las lluvias, todo eso afectan nuestras obras pero sin embargo, ha faltado seguimiento y control, aquí no pueden decir que es que no tienen gente, porque han super contratado en todas las entidades para algunos políticos específicamente, porque les dicen de parte de quién viene, esa no es la excusa a no ser que tengan corbatas, que sería mucho más peligroso en las diferentes entidades, gente que le dan contrato y que no van a trabajar.

Eso sí sería mucho más peligroso, ojalá que no, ojalá que no.

La Personería de Bogotá como lo he dicho aquí, advirtió demoras por juego amigo entre las entidades, yo todavía no me creo por qué fue que salió la Directora de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, todavía no entiendo, todavía no entiendo, ahí a ese rompecabezas le hace falta un pedazo, pero hay juego amigo entre las entidades, aquí cuando llegaron al principio entonces querían destruir las obras que porque venían de Enrique Peñalosa y en ese que querían y en esa carreta, pues se les fue 1 año y se les fue la pandemia, por eso es que las obras están atrasadas pero dice la Personería en relación con la avenida Ciudad de Cali que hay retrasos ocasionados por ese juego amigo entre el IDU y las empresas de servicios públicos, hágame el favor, en esto nadie tiene la culpa, solo el gobierno, solo el gobierno, claro hay que hacer una reingeniería de la arquitectura institucional del Distrito por supuesto, pero tampoco les quedó tiempo para pensar en eso.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

El puente de la calle 129 el brazo del Juan Amarillo, ojo, temporada de lluvias otra vez, allá ya tuvimos un hombre que se cayó por estar huyendo de los huecos y de la lluvia, yo hablé con la Secretaria de Movilidad, hablamos con el Director del IDU, el IDIGER nos ayudó y medio arreglaron un pedacito, pero la obra sigue atrasada y esa no es una obra de valorización, entonces no le echamos la culpa a un mecanismo por la ineficiencia del Distrito y la ineficiencia está llevando a que digamos, acabemos el mecanismo, si vamos a hacer obras pues sigámoslas haciendo, pero no es el mecanismo de valorización, no es y les recuerdo para los que no les gusta, que Enrique Peñalosa recibió obras atrasadas de valorización del gobierno de Lucho, de Samuel y de Petro y con el presupuesto del IDU, 401 mil millones de pesos decidieron terminar las obras, porque las obras se necesitaban para la ciudad y la gente quiere las obras.

Ese cuentico populista, les vamos a devolver la plata y entonces ahora yo cogí las obras y las vamos a sacar adelante, populismo barato en plena campaña electoral porque eso es lo que la gente quiere oír, eso es lo que la gente quiere oír, y entonces esta del Juan Amarillo que lleva mil días de atraso y no se soluciona y hemos tenido reuniones hasta por teléfono, Director del IDU aquí, la del Medio Ambiente aquí, la del Acueducto aquí y todos, es fue que, que fue que, que fue qué, a la gente no le importa si es el IDU, si es la Secretaría de Ambiente, si es el Acueducto, sino que se hagan las obras que se necesitan.

Las vías perimetrales del parque Gilma Jiménez y yo entiendo que el IDU adoptó algunas obras para poder sacarlas adelante, ojalá las podamos sacar adelante, pero les cogió también la tarde, les cogió la noche, dónde están los interventores, dónde están las supervisiones ¿Qué es lo que pasa con esas interventorías y esas supervisiones? Me acuerdo que dos de los cementerios trabajaron en el IDU, el de los audios y el señor Quintana, trabajaron en el IDU, en el gobierno de Petro que a propósito y la esposa de uno sigue trabajando allá, que la tuvieron que cambiar de área ¿No? Sí afirmativo, tengo toda la razón, pero la realidad es ¿Cuáles son los controles que tenemos? O es que las supervisiones no están funcionando, no funcionaron y desde aquí les vuelvo a decir a ustedes organismos de control ¿Para cuándo el tema de los cementerios? Porque tengo un debate desde diciembre del año pasado que no se ha cerrado, sobre el tema de corrupción, así no les guste, pero, además, siguen creciendo las deudas allá y los problemas en los cementerios de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

Esto es para recordar, es que dos trabajaron allá, Quintana y el de los audios, en el gobierno de Petro, en el IDU.

Bueno, y las de valorización aquí están para qué las repetimos si hicimos un debate, eran andenes y vías perimetrales, no eran más, no eran más y entonces entre más pasa el tiempo pues el tema de las adiciones se hace mucho más grave, porque han aumentado los precios y saludo que hayan actualizado, tarde también porque lo hicieron hasta este año, hasta este año y lo advertí en mis debates de control político, pero les quedó grande eso, ahí tienen los que necesitan las aceras y ciclorrutas porque no era más, conexiones de transversales, yo sigo insistiendo en el proyecto de Acuerdo que tocó luchado que lo incluyeran, pero es única y exclusivamente para dar incentivos cuando no cumplamos con los cronogramas en las obras de la ciudad, incluidas las de valorización y el proyecto de trabajo articulado que lo presenté en mi proyecto y me encanta que la Alcaldesa Claudia López, miren que sí ha escuchado mis propuestas, la 13, el proyecto de Ley que propuse aquí para que castiguen a esos contratistas que roban en todo el país y vienen a contratar aquí y el trabajo articulado de las entidades.

Pero miren que Integración Social también tiene las obras, entonces qué vamos a quitar, como quieren quitar la valorización como mecanismo terminando el gobierno, a 137 días de que acabe que me parece un error, el Centro de Desarrollo Comunitario de Integración Social alcanzará a ejecutar el 50% cuando faltan dos meses y hemos ido a la obra maravillosa, sí será que la alcanzan a terminar con el 50% que falta o el Centro de Protección Vida y Vía del Camino, que tiene una ejecución del 54% y deben entregarla en mes y medio ¿alcanzarán?

En salud, el hospital de Usme, maravilloso hospital que también algunos se oponían, tiene 104 días de atraso y tiene unos sobrecostos de 2.744 millones y una prórroga por 170 días y la Contraloría de Bogotá nos dice que hay proyectos sin concepto de viabilidad técnica, ahí es donde decimos que deben sí o sí funcionar las supervisiones y deben funcionar las interventorías, el CAPS 1º de Mayo, el hospital de Bosa, el hospital Materno Infantil que el gobierno nacional tampoco quiso, el hospital Simón Bolívar, CAP la Granja, el hospital de Engativá y el laboratorio de bio contención ¿Qué se hizo para que avanzara?, es que está terminando el gobierno.

En educación, el colegio de Ciudad Chengdú está paralizado, un primer contratista incumplió, pero todavía no se ha finalizado y miren cuánto tiempo ha pasado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

Las alcaldías locales, el informe de la Alcaldía Local de Sumapaz, las obras de los centros poblados de Betania y San Juan identificó que las obras no están amparadas bajo ningún contrato de obra, las obras no están en funcionamiento, están inconclusas y llevan 6 meses de inactividad ¿De quién será esta alcaldía? Porque como todas las alcaldías están distribuidas milimétricamente, coloridamente, me dicen que el verde con el rojo tiene la 1, que la 16 también la tienen los verdes con los rojos, que la 5 la tienen los verdes, que la 2 la tienen los verdes, que la 6 la tienen los verdes, que la 8 es combinadita. Estoy hablando de los números de las localidades.

El informe de auditoría de la Contraloría en la localidad de Ciudad Bolívar, Complejo Lectus de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital se identificó según la Contraloría, incumplimiento en las especificaciones técnicas en la construcción y presenta el edificio desnivelación, falta de plomo y de desfijación de elementos instalados, tocaría que el IDIGER nos diga qué pasó el día de ayer.

Entonces las obras no son las de valorización, ya habíamos hecho un debate, son las obras en la ciudad, son los contratistas a los que esa malévola contratación nos hace adjudicar los contratos, perdemos todos al no hacer las obras y las obras de infraestructura social les sirve a los más vulnerables, los CEFES, los colegios, las vías, las ciclorrutas, pero al margen de eso es, esas obras inconclusas, esa ciudad polisombra lo que genera es más basuras y miren que lo de las basuras lo empecé a denunciar hace más de 3 años con nuestro equipo y nos decían que estábamos chillis que qué exagerados, que siempre había basuras y a 145 días creo que faltaban hace una semana, dos semanas, la Alcaldesa Claudia López y el Secretario de Gobierno decidieron lanzar una serie de acciones contra las basuras, contra las ventanas rotas que hemos visto, o sea, que tenía razón, el tiempo me da la razón, necesitábamos la calle 13, necesitábamos la 68, necesitábamos la Cali, necesitamos la 7ª, necesitábamos las obras de infraestructura social porque ese cuentico que a los que les guste el cemento y el ladrillo no les gusta lo social, no, ¿dónde tienen el Sistema Distrital del Cuidado? En los CEFES en los CEFES que tanto criticaron, son servicios y yo le destaco a Claudia que tenga voluntad de avanzar con esa segunda línea del metro, Jóvenes a la U y el Sistema Distrital del Cuidado. Del resto pierden el año.

Muchas gracias querida Presidenta.

PRESIDENTA: Continúa en el uso de la palabra el concejal Leal de la Alianza Verde.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Yo no me demoro nada Presidenta, pues la verdad es que con este quórum tan débil a esta hora, es bastante complicado a veces y no digo que verifiquemos quorum porque empiezan a correr en las oficinas y me da miedo sobre todo por los temblores del día de ayer, que de pronto el IDIGER no haya hecho la evaluación completa que pidió el señor Presidente y tengamos algún inconveniente, entonces para no poner en riesgo a mis colegas no voy a pedir verificación de quórum, pero sí es lamentable que un tema tan importante de ciudad no tenga hoy la capacidad de convocatoria que uno necesitaría y tampoco me voy a extender en este debate, porque yo creo que el concejal Martín Rivera y los otros colegas que han hablado después con algunas excepciones claro, pues han dejado muy claro cuál es el panorama de lo que ocurre a nivel de infraestructura en Bogotá y me parece fundamental esa comparación que hace el concejal Martín Rivera frente a los recursos públicos que estos momentos están guardados en cuentas bancarias que tienen a la ciudad hoy endeudada y que tiene unos retrasos importantes que generan unas condiciones de salud completamente adversas para la población en Bogotá porque definitivamente los trancones, la contaminación visual, auditiva, las vibraciones, el estrés que genera el tráfico y que genera todo este tipo de situaciones que alteran la vida cotidiana de las personas pues tiene unas repercusiones claras en la salud de las personas y de las poblaciones.

Así que no es únicamente el no tener los recursos para otro tipo de carteras, lamentablemente si Bogotá durante estos últimos 3 años y 8 meses hubiese tenido a alguien, alguna persona que supiera algo de salud, algo, no era necesario un curso avanzado, alguien que medio entendiera lo importante que era cuidar la vida y proteger la vida de las personas pues de pronto no hubiéramos tenido cifras tan malas como las que mostró el concejal Rivera en tema de desnutrición infantil, en tema de mortalidad infantil, en tema de retraso en el crecimiento, de bajo peso al nacer, de baja talla al nacer. De todos esos indicadores que estamos viendo en esta Bogotá pseudo cuidadora donde pues claramente ni lo uno ni lo otro, donde aquí lo único que se está cuidando es una campaña a la Presidencia de la Alcaldesa, nada más, es lo único que se está protegiendo, del resto pues no ha habido un gran avance para las personas, la calidad de vida en la ciudad es un desastre, las decisiones en materia de inversión pública pues hablan por si solas de cuál es el objetivo de esta Alcaldía, de esta Administración, los indicadores de Bogotá Cómo Vamos pues son también muy evidentes y muy dicentes de lo que se ha logrado durante esta Alcaldía y solo quiero hacer dos preguntas, dos preguntas particulares, porque muchas de las intervenciones



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


### **Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

que seguramente traerá la Administración están relacionadas con la línea primera, segunda imaginaria del metro de Bogotá y me preocupa algunas cosas que yo creo que sí es necesario tener claro para el momento cuando la Administración se refiera y dé respuesta a esta proposición.

Cuando hablan de porcentajes de avance en las obras que son distintos entre lo que dice la Alcaldesa, entre lo que uno ve en el papel, en lo que ustedes contestan acá, en lo que sale en City TV en lo que sale en El Tiempo, en fin, diferentes medios de comunicación sacan unos datos, la Alcaldesa, dice otros, ustedes dicen otros, contestan otros acá, entonces yo quisiera saber pues que nos sinceremos y digamos cómo es que los estamos midiendo, porque señor Gerente yo he visto que en muchas oportunidades sacan un porcentaje pero yo no sé con base en qué es ese porcentaje, tengo entendido yo sin ser un conocedor amplio del tema, ni muy técnico en el tema que ese tipo de obras de infraestructuras grandes se miden con unos hitos y esos hitos tienen que ser claros para saber cuál es el porcentaje de avance de cada uno de esos hitos, si usted va a echar una placa pues tiene que saber cuál es esa placa y qué porcentaje de ejecución realmente va sobre esa placa para poder tener nosotros claro cuál es el real estado de avance de las obras, pero creo que tienen tres cosas mezcladas, una cosa es el patio taller, otra cosa es la infraestructura, otra cosa es la movilización de redes, pero todo está mezclado y no sabemos realmente bajo qué porcentaje se está hablando de la ejecución o del avance de la obra de la primera línea del metro de Bogotá que me parece fundamental aclarar y lo segundo, para otro tema que tampoco veo como muy claro y que lo veo muy difuminado y no sé si es con algún objetivo claro, político y de pronto electorero de la Alcaldesa, y es ¿Cómo va a ser el tema de la valorización de la infraestructura alrededor de la infraestructura que se va a generar valga la redundancia, por causa de las obras del metro de Bogotá?

Sabemos que se genera un impacto en la valorización de estas obras pero todavía no sabemos cómo se va a hacer ese modo de recaudo o cuál va a ser ese plan estratégico relacionado con el Decreto 555 del Plan de Ordenamiento Territorial de estas obras de infraestructura, si va a ser concesionado, si lo va a manejar el Metro, si lo va a manejar Bogotá o quién va a ser realmente la entidad encargada de generar este tipo de plusvalías para la ciudad que me parece fundamental también entenderlo y que nos quede claro al finalizar este debate.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 062 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:23.04-APG-**

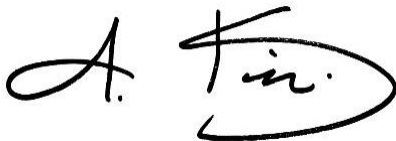
Creo que sin otra motivación más de esta intervención y también un poquito desalentado por el escuálido quórum de esta Corporación, pues esperar que ojalá, gran parte del metro se pueda hacer subterráneo para poder también aprovechar y hacer algunas tumbitas para todos los muertos que están quedando por la desatención en salud que hay en esta ciudad, miren que el hospital Santa Clara tiene dos días que no tiene ni siquiera tomógrafo, no tiene radiografías, no tiene Unidad de Cuidados Intensivos, están acabando no solo con los niños que están naciendo con bajas condiciones nutricionales sino que las personas no se pueden enfermar en Bogotá, entonces como esa mortalidad va a crecer, pues aprovechemos de pronto la tunelización y hacemos unas tumbitas allá bien interesantes en lo que va a ser la línea del metro, que eso es lo que va a dejar esta Alcaldía.

PRESIDENTA: Por solicitud de uno de los citantes principales, el concejal Martín Rivera Alzate que ha pedido que la Administración intervenga en una próxima sesión y teniendo en cuenta que todos los inscritos y presentes han dialogado, entonces señor Secretario dejo aquí constancia que hace falta la intervención de la Administración y las conclusiones, levantamos la sesión el día de hoy. Se levanta la sesión.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

### 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

No habiendo comunicaciones y varios, siendo las 12:51 de la tarde y agotado el orden del día, se levanta la sesión.



**ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO**  
 Presidenta AD-HOC



**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario General de Organismo de Control.

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia González *Aligón*  
 Revisó: Secretaría General, Alicia González *Aligó*